



Facultad de Ciencias de la Educación y Trabajo Social

Presentación de la Facultad

La Facultad de Educación es la escuela de escuelas: una institución pública al servicio de todas las personas interesadas en la mejora continua de la educación y de los servicios sociales. Se trata de un centro universitario que se asienta sobre la historia de los centros de formación de maestros/las, educadores/las sociales y trabajadores/las sociales, pero también sobre la historia de la enseñanza y de los servicios sociales.

ES una facultad, por lo tanto, que intenta incorporar todos los medios técnicos posibles, pero sin renunciar a un pasado que se construye sobre el esfuerzo colectivo de los profesionales y de la ciudadanía.

Los cambios respecto al presente son considerables. Pero hay algo que una facultad de educación debe contribuir la que se mantenga: el espíritu solidario de los vecinos/las y la percepción de la escuela como propia, como asunto de la comunidad.

Espero que las personas que eligen esta facultad para realizar sus estudios tengan esa mentalidad de pertenencia a un grupo que construye el futuro colectivo de la educación y de los servicios sociales.

La oferta educativa para el próximo curso en el Centro es:

Cuatro títulos de Grado:

- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
- GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Cuatro títulos de Máster:

- Máster en Dificultades de Aprendizaje y procesos cognitivos
- Máster en Intervención Multidisciplinar en la Diversidad en Contextos Educativos
- Máster en Investigación Psicosocioeducativa con Adolescentes en Contextos Escolares
- Máster en Profesorado de Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de los Idiomas (especialidades de Orientación, Geografía, Historia, Humanidades, Matemáticas y Tecnología) Por otra parte, durante los últimos años, la Facultad de Empresariales y Turismo, potenció, de forma considerable a participación de los *estudiantes en programas de *movilidade.

Para obtener más información visita nuestra página web

http://webs.uvigo.es/educacion-o/web/*index.*php

Equipo Decanal

O Equipo Decanal está composto polos seguintes membros:

Decana:

D^a María del Mar García Señorán

Vicedecanos/as:

D. Ramón Ángel Fernández Sobrino

D^a María del Carmen Ricoy

D. Xosé Manuel Cid Fernández

D.^a María del Pino Díaz Pereira**Secretario:**

D. Antonio González Fernández

Localización**LOCALIZACIÓN DA FACULDADE.****Dirección postal:**

Facultade de Ciencias da Educación

R/. Doctor Temes, s/n 32004 Ourense

A Facultade de Ciencias da Educación atópase no denominado Edificio Facultades ou Edificio de Ferro, contando ademais con outros espazos docentes situados nos pavillóns 1 e 2.

Directorio telefónico:

Conserxería: 988 387 101

Secretaría alumnado Graos : 988-387-168, 98- 387-194, 988-36-890

Secretaría alumnado Mestrados: 988 368 893

Decanato: 988-387-159

Correo electrónico:

Secretaría alumnado: secexbo@uvigo.es

Secretaría Decanato: sdexbo@uvigo.es

Grado en Trabajo Social**Asignaturas****Curso 2**

Código	Nombre	Cuatrimestre	Cr.totales
005G220V01301	Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital	1c	6
005G220V01302	Conceptos, teorías y métodos en trabajo social	1c	6
005G220V01303	Psicología: Psicología social	1c	6
005G220V01304	Servicios sociales especializados I	1c	6
005G220V01401	Derecho: Derecho y trabajo social	2c	6
005G220V01402	Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social	2c	6

O05G220V01403	Psicología: Métodos y técnicas de investigación social	1c	6
O05G220V01404	Política social	2c	6
O05G220V01405	Salud, dependencia y vulnerabilidad	2c	6
O05G220V01406	Servicios sociales especializados II	2c	6

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital**

Asignatura	Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital			
Código	O05G220V01301			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Psicología evolutiva y comunicación			
Coordinador/a	Sepúlveda Gradín, Juan Vicente			
Profesorado	Sepúlveda Gradín, Juan Vicente			
Correo-e	sepulveda@edu.xunta.es			
Web				
Descripción general	Esta materia tiene la finalidad de asentar conocimientos básicos sobre el desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital. Es una materia de carácter básico que se imparte en el segundo curso tras haber cursado una aproximación genérica a la psicología a partir de la materia Psicología básica.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. Conocer las principales teorías y modelos del desarrollo.	A1 A2 A3 A5	B1	C22 C24	D1 D4 D9 D10 D16
3. Fomentar hábitos de trabajo que permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.	A2 A3 A4	B1 B6	C1 C22	D2 D11 D18 D19 D23
2. Favorecer la utilización de recursos e instrumentos proporcionados por las disciplinas psicológicas para su aplicación.	A1 A2 A3	B1 B2	C2 C22	D1 D4 D16 D18 D23
4. Desarrollar una actitud de cooperación, *respeto, tolerancia y compromiso tanto en su trabajo como alumno como en su conducta profesional posterior.	A2 A4 A5	B1 B6	C2 C22 C24	D8 D11 D14 D17

Contenidos

Tema	
1. Concepto de desarrollo.	Precisiones conceptuales. Modelos teóricos explicativos del desarrollo. Principales teorías sobre el desarrollo. Los grandes problemas conceptuales: el papel de la herencia, el medio y los períodos críticos
2. Desarrollo físico y motor.	Factores que afectan al desarrollo del feto. Primeras conductas del recién nacido. Bases del desarrollo psicomotor. Desarrollo físico y progresos en el autocontrol.
3. Desarrollo cognitivo, intelectual, social y de la personalidad; propuestas para su promoción.	Desarrollo cognitivo Desarrollo sensorial, atencional y de la percepción. La memoria y la utilización de estrategias. Aparición y desarrollo del lenguaje. Desarrollo de la inteligencia Precisiones conceptuales. Teoría de Piaget: Período sensoriomotor, preoperatorio, operacional concreto, operacional formal. Desarrollo de la personalidad. Desarrollo afectivo: el apego. Factores de la personalidad. La adopción del sexo. El desarrollo moral. Las relaciones sociales. Los procesos de socialización. El conocimiento del mundo social. Contextos de interacción social. El juego y su influencia en el desarrollo.
4. La adolescencia, la edad adulta y la tercera edad: estudio de dichas etapas y desarrollo positivo en las mismas.	La adolescencia. Precisiones conceptuales. Cambios biológicos y psicológicos. Adolescencia edad de conflictos. Principales problemas adolescentes. La identidad personal. Adaptación social. La edad adulta. Precisiones conceptuales. La personalidad. Desarrollo intelectual. Familia y trabajo. Homosexualidad y adopción. El trabajo. La tercera edad. Mitos sobre el envejecimiento. Cambios físicos. Personalidad y concepto del [yo]. Aprendizaje y memoria. La jubilación. La muerte como tema evolutivo.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	73.5	96
Trabajo tutelado	23.5	24.5	48
Foros de discusión	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos del temario de la materia objeto de estudio.
Trabajo tutelado	Presentación de las directrices para la realización de un trabajo de investigación en el campo del Trabajo Social. Trabajo de los alumnos bajo la supervisión del profesor sobre dichos trabajos de investigación.
Foros de discusión	Actividades de análisis y reflexión sobre distintas cuestiones del desarrollo humano. El profesor planteará un tema y abrirá un debate sobre el mismo.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Los alumnos pueden asistir a las tutorías para plantear dudas.
Foros de discusión	En las tutorías pueden resolver sus dudas.
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se aconseja a los alumnos que acudan a la revisión de los exámenes.

Evaluación						
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	En las sesiones de grupos medianos se elaborará el guion para la realización de las prácticas sobre los distintos contenidos de la asignatura. Asistencia obligatoria al 80% de las sesiones y entrega de los informes de las prácticas propuestas por el profesor. A principio de curso se entregará el temario y el calendario de las prácticas.	40	A1 A2 A3 A4	B1 B6	C1 C2 C24	D1 D2 D4 D8 D9 D10 D11 D18 D19
Foros de discusión	Los alumnos entregarán informes escritos sobre las actividades realizadas nos pequeños grupos.	10	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B6	C1 C2 C24	D1 D8 D9 D10 D16 D17
Resolución de problemas y/o ejercicios	El examen consistirá en responder por escrito la una serie de preguntas (entre quince y veinte) sobre los contenidos impartidos tanto en las sesiones magistrales como nos medianos y pequeños grupos.	50	A1 A2	B2	C22 C24	D1 D4 D9 D16 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Tanto para asistentes como para no asistentes: Para aprobar la asignatura; es preciso alcanzar el 50% de la puntuación en cada una de las partes evaluadas. Criterios de evaluación para NO asistentes: Los alumnos para ser considerados no asistentes lo comunicarán por escrito al profesor durante el mes de septiembre; de lo contrario serán considerados asistentes. Examen: Hasta el 50% de la nota final. Tipo de examen igual al de los asistentes. Informes de la asignatura: Hasta el 50% de la nota final. Presentarán un informe escrito por cada una de las prácticas. Las *nstrucciones y el seguimiento serán realizados en las horas de tutoría. La no asistencia las tutorías supondrá el suspenso en esa parte. Dichos informes serán defendidos oralmente por el alumno al final del curso, en el día y hora que el profesor señale.

Convocatoria extraordinaria: Las partes de la evaluación superadas en la convocatoria común se mantendrán en la segunda convocatoria del incluso curso.

<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exames/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Palacios, J, Marchesi, A. e Coll, C., **Desarrollo psicológico y educación: Vol. I. Psicología Evolutiva**, 2ª ed., Alianza Editorial, 1999

García Madruga, J.A. e Pardo, P., **Psicología Evolutiva, Vol. 2**, UNED, 1997

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Otros comentarios

La asistencia a clase facilita en gran medida a superación de la *asignatura.

Plan de Contingencias

Descripción

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o *semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo *semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Las tutorías se harían de forma no presencial en la Sala del Profesor habilitada por la Universidad.

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir

No habría modificación de los contenidos.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia.

Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución.

La presentación de las actividades de grupo mediano y pequeño se haría a través de FAITIC o correo electrónico.

Los exámenes serían a través de FAITIC, de las aulas virtuales o de la Sala del Profesorado.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Conceptos, teorías y métodos en trabajo social**

Asignatura	Conceptos, teorías y métodos en trabajo social			
Código	O05G220V01302			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Méndez Fernández, Ana Belén			
Profesorado	Méndez Fernández, Ana Belén			
Correo-e	anabel@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Se trata de una asignatura de carácter obligatorio, incluida en el módulo del título de grado denominando: OTrabajo Social, conceptos, métodos, teoría y aplicación. Dentro de este se sitúa en la materia denominada: Métodos, modelo y técnicas de Trabajo Social. Tiene por objetivo principal que el alumnado se acerque a la intervención profesional del Trabajo Social, conociendo y analizando su concepto tanto clásico como desde una perspectiva crítica. Para operar de forma científica en la profesión de Trabajo Social es imprescindible que el alumnado conozca, maneje y analice las diferentes perspectivas teórico-metodológicas de la disciplina para garantizar una adecuada intervención. Sin olvidar que cualquier perspectiva empleada debe estar en consonancia con el respeto a los Derechos Humanos.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

- C6 Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C13 Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C24 Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D21 Liderazgo
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

1.-Conocer y comprender los conceptos básicos de la intervención profesional tanto intrínsecos como extrínsecos, así como la dimensión ideológica implícita en la intervención y la metodología profesional.	A3	B1 B2 B3 B4	C3 C5 C22 C24	D1 D3 D8 D15 D16 D17 D18 D23 D24
2.-Conocer y comprender críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en Trabajo Social y su repercusión en la práctica profesional.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B6	C1 C2 C3 C4 C5 C8 C13 C22 C23	D1 D2 D3 D4 D7 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24
3.-Ser capaz de analizar la naturaleza de las relaciones entre profesionales, usuarios y las potencialidades y dificultades que las marcan, habida cuenta aspectos relativos al género, la clase y la diversidad cultural y sus implicaciones metodológicas		B1 B3	C2 C3 C6 C7 C8 C13 C22 C24	D3 D11 D14 D17 D19 D21 D23 D24
4.-Conocer y ser capaz de aplicar las diferentes fases del proceso metodológico de la intervención profesional y su interrelación con la teoría, objeto y fines del Trabajo Social.		B2	C2 C3 C4 C5 C6 C9 C10 C17	D1 D2 D3 D6 D8 D15 D16 D18 D23 D24
5.-Ser capaz de identificar las situaciones de riesgo y crisis y priorizar la toma de decisiones en la aplicación del proceso metodológico.		B1	C3 C5 C15 C24	D1 D2 D3 D8 D9 D10
6.-Conocer los modos de implicar a los usuarios/las de los servicios de Trabajo Social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a su vida y en su toma de decisiones.		B3	C2 C6 C8 C13 C23 C24	D1 D3 D6 D8 D14 D15 D16 D17 D21 D24

7.-Ser capaz de analizar y valorar las consecuencias de las distintas tomas de decisiones en el momento de seleccionar y aplicar las diversas opciones metodológicas.	B2	C3 C5 C10 C13 C15 C17 C19 C24	D1 D2 D3 D8 D9 D10 D12 D16 D17 D24
8.-Adquirir habilidades básicas para conocer, comprender y que apliquen una terminología adecuada las diferentes perspectivas teórico-metodológicas.	A3 B6	C10 C22 C23	D1 D2 D3 D8 D16 D17 D23 D24
9.-Adquirir habilidades básicas para analizar, contextualizar y evaluar críticamente los textos y documentos científicos relacionados con la teoría y metodología de la intervención profesional.		C22 C23	D1 D2 D3 D8 D18 D22 D23
10.-Adquirir habilidades básicas para aplicar la autocrítica en ideas, comportamientos y habilidades personales/sociales para evitar la interferencia en las aplicaciones metodológicas.	B6	C10 C23 C24	D1 D3 D8 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D23 D24
11.-Analizar y comprender de forma crítica el uso de los recursos sociales en la intervención profesional.	B6	C3 C10 C24	D1 D8 D10 D12 D16 D23 D24

Contenidos

Tema

1.-Conceptos, características y contextos de la intervención profesional en Trabajo Social.	No hay.
2.-Método y metodología en Trabajo Social: Definiciones y conceptos.	No hay.
3.-Aproximación a las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en la intervención profesional.	No hay.
4.-El proceso metodológico en Trabajo Social. Estudio detallado y aplicaciones de los componentes básicos. La utilización de los recursos sociales en la intervención profesional. Los recursos sociales como medio y en el como fin.	No hay.
5.- Implicación de los usuarios de los servicios de Trabajo Social. Participación, potenciación, defensa y acompañamiento.	No hay.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	0	22.5
Seminario	22.5	34	56.5

Trabajo tutelado	0	45	45
Examen de preguntas objetivas	1.5	19	20.5
Debate	1	4.5	5.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición general por parte de la profesora de los contenidos de la materia. A fin de garantizar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumnado deberá leer previamente los contenidos que se desarrollarán en cada sesión y elaborará un documento con las dudas surgidas durante la lectura de los mismos, promoviendo así sesiones interactivas y que respondan a las necesidades concretas del alumnado.
Seminario	Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en lectura previa de textos y documentos para ser debatidos y expuestos en las sesiones. Así como análisis y resolución de ejercicios prácticos que garanticen la integración teórico-práctica de la asignatura. Si se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta traeránse expertos al aula.
Trabajo tutelado	El alumnado deberá leer, analizar, comprender, y extraer conclusiones de un libro (o conjunto equivalente de artículos) relacionado con las competencias y contenidos de la materia, así como manejo de bibliografía complementaria relacionada. Esta actividad tendrá carácter autónomo y será grupal. Tiene como objetivo principal la familiarización con la literatura profesional, el aprendizaje colaborativo en grupos, búsqueda de información en bases de datos, presentación por escrito y capacidad de argumentación y defensa de carácter académico-científico. Para poder proceder a su presentación y evaluación la profesora marcará a inicios de curso el procedimiento obligatorio de supervisión previa.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas a cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa.
Trabajo tutelado	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas a cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa.
Pruebas	Descripción
Debate	La atención personalizada será de tres tipos: 1.-En el aula, durante las sesiones de los seminarios para complementar la comprensión de las clases magistrales y el trabajo tutelado. 2.-En el despacho del profesor, en el horario de tutorías. Dirigidas a cualquier cuestión de la materia, así como para dudas relacionadas con las sesiones magistrales y las actividades del seminario. 3.-A través del correo electrónico, siempre y cuando la consulta lo permita. En caso de pasar a la virtualidad podrán usarse otras aplicaciones informáticas, tanto de la Universidad como generales, con concertación previa.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Seminario	El alumnado para garantizar el desarrollo de la materia deberá traer realizas las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios así como su exposición cuando les corresponda). Solo podrá ser evaluado positivamente en este apartado sí cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma).	10 máximo	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B6	C2 C3 C5 C6 C8	D1 D2 D3 D8 D9 C9 C10 C13 C15 C17 C22 C23	D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D21 D23 D24
Trabajo tutelado	En las sesiones de los grupos medios, se asesorará, se orientará y se realizarán tareas en relación a un trabajo relacionado con la temática de la materia, propuesto por la profesora. Estas tareas son de obligado cumplimiento, en presentación en tiempo y forma para ser evaluado positivamente. Tendrá carácter grupal y se presentará por escrito con formato de trabajo académico.	30 máximo	A4 A5	B6	C2 C3 C5 C6 C8 C9 C13 C15 C22 C23	D1 D2 D3 D4 D7 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22 D23 D24	
Examen de preguntas objetivas	Prueba tipo test. Constará de 20 o 40 preguntas bajo el sistema de aciertos-errores. El número de preguntas netas para aprobar serán 13 o 26. Versará sobre los contenidos de la materia desarrollados en las sesiones magistrales y en los seminarios.	30 máximo	A5	B2 B3 B4 B6	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C13 C15 C17 C19 C22 C23	D1 D3 D8 D15 D17 D18 D23 D24	
Debate	Defensa del trabajo tutelado. La hora y día para cada grupo será marcada por la profesora y discriminará individualmente la nota del trabajo tutelado, mediante un debate con la profesora sobre su contenido. Sólo se procecerá la defensa sí el trabajo tutelado entregado por escrito está aprobado. En el caso de alumbrado, que por causa justificada no pueda defender en las fechas establecidas por la profesora para el grupo o por cuestiones de la virtualidad (de ser el caso), deberá comunicarlo, y desarrollará la defensa, mediante preguntas talas de reflexión, en la fecha ofcial del examen.	30	A3 A5		C13 C22 C23	D1 D3 D4 D8 D10 D14 D15 D16 D19 D21 D23 D24	

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas en el apartado de evaluación. En todo caso, el alumnado no podrá ser evaluado si no presenta en tiempo y forma en tareas encomendadas para los seminarios y el trabajo tutelado.

Se advierte al alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para el alumnado

asistencial como no asistencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1.-ALUMNADO ASISTENCIAL: será considerado cómo tal aquel que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales y un máximo de dos faltas de asistencia a los seminarios (sea presencial o en su caso virtual). En caso de no cumplir con este requisito será evaluado como alumnado no asistencial. Las modalidades, así como, la puntuación es la que está establecida en las metodologías de evaluación.

Recordar que sólo se podrá aprobar la materia, cuando se obtenga un aprobado en cada una de las metodologías de forma independiente.

2.-ALUMNADO NO ASISTENCIAL: aquel alumnado que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia a las clases (magistral y seminarios, tanto presencias como, de ser el caso virtuales). Este alumnado será evaluado en una prueba final global y única que consistirá en (cada una de las partes deberá estar aprobada por independiente para poder superar la asignatura):

a.-Examen final en la convocatoria oficial mediante prueba objetiva (igual formato y sistema de corrección que para los asistentes). Este examen versará sobre los contenidos teóricos de las sesiones magistrales y seminarios. Puntuará un 30%.

b.-Entrega de un dossier que recoja los trabajos realizados por el alumnado asistencial para las tareas de los seminarios y de los contenidos relacionados con el trabajo tutelado (previamente a su entrega deberá estar supervisado al largo del curso, con carácter obligatorio, por la profesora). Además deberá presentar (en este dossier) los mapas conceptuales de la teoría a examen y dos páginas de conclusiones por cada teoría que no sea objeto de la pregunta de desarrollo. Puntuará un 20%. Sólo se evaluará si supera el examen tipo test.

c.-Pregunta de desarrollo: sólo se evaluará si supera el examen tipo test, versará sobre los aspectos y materiales relacionados con el trabajo tutelado, se llevará a cabo siempre que se tenga superada la primera parte del examen tipo test (evaluará las competencias obtenidas por el alumnado asistencial en el trabajo tutelado). El alumnado seleccionará cuál será la teoría objeto de examen y las otras irán en el dossier antedicho. Puntuará un 10%

d.-Defensa oral, mediante debate de los contenidos del examen con la profesora (apartado c). Será convocado por la profesora en hora y día, previo al cierre de actas. Puntuará un 40%.

ADVERTENCIA: El seguimiento continuo de las actividades de aula, se realizará a través de la Plataforma Fatic, por lo tanto todo el alumnado matriculado (tanto asistencial como no asistencial) debe estar inscrito en dicha plataforma desde el inicio de curso.

SEGUNDA CONVOCATORIA

En la convocatoria de julio serán evaluadas aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad <http://fcee.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/> en el espacio 'Exámenes 2020-21'

Fuentes de información

Bibliografía Básica

De Robertis, C., **Metodología de la intervención en trabajo social**, El Ateneo,

Matus Sepúlveda, T., **Propuestas contemporáneas en Trabajo Social: hacia una intervención polifónica**, Espacio, 2002

Morán Carrillo, J. M., **Intervención metodológica en trabajo social: estrategias de intervención y contexto en trabajo social**, Certeza, 2004

Quezada Benegas, M. et al., **Perspectivas Metodológicas en Trabajo Social**, Espacio, 2001

Vélez Restrepo, O.L., **Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas**, Espacio, 2003

Bibliografía Complementaria

Aguiar Idáñez, M. J., **Trabajo social: concepto y metodología**, Paraninfo, 2013

Chambon, D. S. et al., **Foucault y el Trabajo Social**, Maristán, 2001

Escalada, M et al., **El diagnóstico social: proceso de conocimiento e intervención social**, Espacio, 2001

Healy, K., **Trabajo Social. Perspectivas contemporáneas**, Morata, 2001

Howe, D., **Dando sentido a la práctica. Una introducción a la Teoría del Trabajo Social**, Maristán, 1999

Kisnerman, N., **Pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo**, Lumen-Humanitas, 1998

Morán Carrillo, J. M., **Fundamentos del trabajo social: trabajo social y epistemología**, TIRANT LO BLANCH, 2006

Martínez, M.J. (Coord.), **Para el Trabajo Social. Aportaciones teóricas y prácticas**, Maristán, 2000

Morin, E., **Introducción al pensamiento complejo**, 2ª, Gedisa, 1995

Navarro Pedreño, S., **Redes sociales y construcción comunitaria. Creando (con)textos para una acción ecológica**, CCS, 2004

Rozas Pagaza, M. et al. (Coord.), **Trabajo Social y compromiso ético: asistencia o resistencia**, Espacio, 2000

VV.AA, **El método: itinerarios para la acción (I y II)**, Números 57 y 58, 2000

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Proceso de planificación en trabajo social/O05G220V01504

Trabajo social grupal y comunitario/O05G220V01604

Trabajo social individual y familiar/O05G220V01505

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Sociología: Sociología general/O05G220V01203

Otros comentarios

1.-Trabajar y estudiar de manera continuada avance notablemente la superación de la materia, ya que es una materia que requiere asentar de forma continúa los contenidos.

2.-Leer los temas de la sesión magistral previamente a misma, con el fin de mejorar la comprensión de la explicación general de la profesora, así como traer elaboradas las dudas al aula para poder resolverlas en función de las necesidades del alumnado.

3.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario.

4.-No saltarse las pautas de organización para el trabajo tutelado.

5.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia a la profesora, tanto en el aula físico o virtual (en relación los contenidos y ejercicios) cómo en las tutorías de despacho o virtuales (para otros aspectos relacionados con la materia o para ahondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula). La utilización de las tutorías tiene un carácter fundamental (tanto para alumnado asistencial como no asistencial) con el fin de facilitar el desarrollo y superación de la materia.

6.-Para el alumnado no asistencial se recomienda iniciar una tutorización desde lo inicio de la materia, cara los aspectos teóricos y fundamentalmente para desarrollar adecuadamente la parte de la prueba final que equivale el trabajo tutelado del alumnado asistencial.

7.-Tener en cuenta a necesidad de las materias previas a cursar en el momento de matricular y en su caso cursar.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes tarde-noche las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá al mismo tiempo el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Psicología social**

Asignatura	Psicología: Psicología social			
Código	O05G220V01303			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	de Jesús Rodríguez, María Elena			
Profesorado	de Jesús Rodríguez, María Elena			
Correo-e	elenadejesus@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php			
Descripción general	<p>La Psicología Social forma parte del plan formativo de la titulación de Trabajo Social como una materia de carácter fundamental o básica a cara descubierta a la comprensión del comportamiento *humán social y a la intervención en el incluso.</p> <p>Dicta *asignatura ofrece contribuciones relevantes a nivel teórico, metodológico y práctico para el *currículum formativo en Trabajo Social, en la medida en que trata temas que tienen que ver con los procesos psicosociales básicos que subyacen al comportamiento social (percepción de personas y conocimiento social, relaciones sociales, comunicación, comportamiento *prosocial y agresivo, etc.), las actitudes y los grupos.</p> <p>De este modo se adecúa al perfil de la titulación y aporta conocimientos útiles para los y las futuras profesionales del Trabajo Social en la medida en que tienen que estar capacitados para realizar intervenciones en contextos sociales e institucionales (en los que viven individuos, grupos, familias, organizaciones y comunidades); participar en el planteamiento y evaluación de políticas, *servicios e iniciativas sociales; *contribuir a la ciudadanía activa mediante lo *empowerment y la garantía de los derechos *humanos y sociales, y trabajar en la prevención de los problemas sociales.</p>			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C11 Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
- C20 Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D14 Habilidades en las relaciones interpersonales
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Que el alumnado sea capaz de conocer y aplicar conocimientos sobre procesos psicosociales básicos que capaciten para interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, considerando la diversidad cultural, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, la necesidad de tender hacia una sociedad ambientalmente sostenible y de defender los valores de la paz	A1	B1	C1	D2
	A2	B3	C2	D3
	A3	B5	C9	D4
	A4	B6		D6
				D8
				D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D16
				D17
				D18
				D19
				D20
				D22
				D24

Ser competentes en el análisis y cambio de actitudes con el fin de poder interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promover el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida	A2 A3 A4	B1 B2 B3 B6	C5 C8 C9	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D9 D11 D14 D15 D16 D18 D19 D20 D24
Ser capaces de promover el crecimiento, desarrollo, así como la autosuficiencia de las personas y resolver conflictos interpersonales aprovechando los conocimientos sobre dinámica de grupos, influencia social y actitudes.	A2 A3 A4	B1 B2 B3 B5 B6	C2 C8 C9 C11	D1 D2 D3 D4 D6 D9 D14 D15 D17 D19 D20 D22 D24
Que el alumnado sea capaz de saber apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar, apoyándose en su formación sobre grupos, actitudes e influencia social	A2 A4	B1 B2 B3 B6	C1 C2 C5 C7 C8 C20	D1 D2 D3 D4 D6 D8 D9 D10 D11 D14 D16 D17 D19 D20 D22

Contenidos	
Tema	
I. Introducción	Psicología Social y Trabajo Social. El enfoque psicosocial como puente entre el enfoque psicológico y el sociológico.
II. Procesos psicosociales básicos	Socialización y aprendizaje social. El conocimiento social de las personas: percepción social, cognición social y procesos de atribución. La comunicación: comunicación verbal y no verbal. Niveles de comunicación.
III. Relaciones interpersonales (I)	Relaciones interpersonales y procesos de atracción: afiliación, atracción interpersonal. Comportamiento altruista
IV. Relaciones interpersonales (II)	Relaciones interpersonales y procesos de rechazo: estereotipos, prejuicios y discriminación. La agresión.
V. Actitudes e influencia social	Actitudes: estructura, formación, medición. Cambio de actitudes. Procesos de influencia social: mayoritaria y minoritaria.
VI. Grupos	Introducción a la Psicología social de los grupos (estructura y dinámica), a las relaciones entre grupos, y al comportamiento colectivo.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	4	6
Lección magistral	20	40	60
Trabajo tutelado	20	42	62
Examen de preguntas objetivas	1	17	18
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Toma inicial de contacto con el alumnado a efectos de: - Detección de conocimientos previos, expectativas en relación a la materia, intereses y motivaciones del alumnado. - Presentación de la materia (objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación) y aclaración de posibles dudas al respecto. - Pautas para la realización de trabajos tutelados.
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos básicos de la materia.
Trabajo tutelado	Trabajos o actividades grupales y/o individuales que hace el alumnado de manera autónoma dentro y fuera del aula, tras la consiguiente planificación con la profesora y bajo su supervisión.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Exposición de los contenidos del temario, atención a las dudas, sugerencias... del alumnado y guía del proceso formativo.
Trabajo tutelado	Pautas, orientaciones y guía del proceso formativo. Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado
Actividades introductorias	Presentación del temario. Evaluación inicial de la asignatura. Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado.
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado y guía del proceso formativo.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Trabajo tutelado	Elaboración, preferentemente grupal, de trabajos o actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura. Para los estudiantes con modalidad asistencial, ya sea presencialmente, a través del Campus remoto (no presencial) o en modo mixto, las actividades prácticas realizadas en el aula durante el curso se evaluarán entre 1 y 2 puntos, pudiendo obtener un total de 5 puntos entre el trabajo desarrollado en el aula (10%) y la actividad autónoma (40%). Para el alumnado no asistencial, este apartado se suplirá por la realización de un trabajo teórico-práctico sobre los contenidos de uno de los bloques temáticos de la asignatura, supervisado en tutorías por la profesora para evaluar la adquisición y progresión de las competencias requeridas. Finalmente se realizará una exposición del mismo, presencial o virtual (calificación máxima 5 puntos, correspondiendo hasta 4 puntos la calidad del trabajo en sí mismo y hasta 1 punto el seguimiento continuado del trabajo por parte de la profesora, siendo imprescindible un mínimo de 3 tutorías continuadas para poder presentarlo). Puntuación máxima de la parte práctica: hasta 5 puntos del total de la nota. Debe obtenerse al menos 2.5 puntos en esta sección para poder superarla.	50	A1 B1 C1 D1 A2 B2 C2 D2 A3 B3 C5 D3 A4 B5 C7 D4 B6 C8 D6 C9 D7 C11 D8 C20 D9 D10 D11 D12 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D24
Examen de preguntas objetivas	Realización de un examen tipo test y/o preguntas de respuesta corta sobre los contenidos del temario. Las preguntas dejadas en blanco no se tendrán en cuenta en la calificación. Puntuación máxima: hasta 5 puntos de la nota final. Es preciso obtener como mínimo 2.5 puntos para superar este apartado.	50	A1 B6 A3 D1 D2 D3 D4 D7 D8 D9 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

REQUISITO PARA PRESENTARSE A LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

El alumnado deberá **entregar o subir a Factic su ficha, debidamente cubierta y con una fotografía tamaño carnet, en un plazo máximo de 3 semanas desde el inicio del curso** académico, haciendo constar expresamente la modalidad elegida (asistencial o no asistencial) a través de un correo electrónico dirigido a la profesora.

Esto implica que, sea una u otra la modalidad elegida, **el alumnado deberá contactar necesariamente con la profesora a principios de curso (3 primeras semanas) para comunicarle su elección y poder ser convenientemente evaluado.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se aplicarán dos sistemas de evaluación, tomando como criterio diferencial la asistencia o no a las clases de grupo grande y mediano, dado que la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje exige la presencia del alumnado, sobre todo en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias procedimentales y actitudinales, lo que implica hacer un seguimiento de las asistencias mediante controles. **Quien sin notificarlo tenga una asistencia por debajo del 80%, lo que equivale a 3 faltas en grupo grande y 3 en grupo mediano, será considerado a todos los efectos como no asistencial, salvo causa debidamente justificada** (enfermedad o defunción de un familiar cercano, realización de otros exámenes...).

* **Modalidad asistencial:** La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los distintos apartados especificados en el cuadro superior, siendo preciso tener superados cada uno de ellos separadamente.

* **Modalidad no asistencial:** La evaluación y la superación de la materia vendrán determinadas por el examen final (50% de la nota final, siendo necesario obtener como mínimo 2.5 puntos de los 5 que integran este apartado) y por la realización de un trabajo tutelado por la profesora que habrá que presentar en la fecha que se establezca previamente o, como fecha tope, el día de la convocatoria oficial del examen (50% da nota restante, a razón de un 40% correspondiente a la calidad del trabajo en sí, entendiendo por tal la estructura, contenidos, aspectos formales, bibliografía utilizada..., y un 10% restante correspondiente al seguimiento continuado del trabajo por la profesora, lo que requiere, cuando menos, asistir a tres tutorías con la profesora). La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos apartados, siendo preciso superar cada uno de ellos separadamente para poder hacer la media.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, guardándose la nota de la parte superada, tanto en la modalidad asistencial como en la no asistencial.

Según la normativa vigente, con independencia de la asistencia o no a las clases, el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

La fecha oficial de los exámenes puede consultarse en la web de la Facultad: <http://educacion-ou.webs.uvigo.es/educacion-ou/web/index.php>.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Baron, R.A. e Byrne, D., **Psicología Social**, 1, Pearson, 2014

Fernández, I., Cuadrado, M.I., **Psicología Social**, 1, Sanz y Torres, 2012

Gaviria, E., Cuadrado, I. e López, M. (Coord.), **Introducción a la Psicología Social**, 1, Sanz y Torres, 2009

Hogg, M. eVaughan, G., **Psicología Social**, 5, Panamericana, 2010

Morales, J.F. e Olza (Coords.), **Psicología Social y Trabajo Social**, 1, McGraw-Hill, 1999

Sabucedo; J.M., Morales, J.F., **Psicología Social**, 1, Panamericana, 2015

Bibliografía Complementaria

Alvaro, J.L.; Garrido Luque, A., **Psicología Social**, 1, McGraw-Hill, 2003

Blanco, A. e Rodríguez Marín, J., **Intervención Psicosocial**, 1, Pearson, 2007

Cuadrado, I., Gaviria, E., López, M., **Cuaderno de prácticas de Ps. Social**, 1, Sanz y Torres, 2007

Diego Vallejo, R., Chico, M., **Prácticas de Psicología Social**, 1, Pirámide, 2006

Espelt, E., Javaloy, F. y Rodríguez, A., **Comportamiento colectivo y movimientos sociales**, 1, Pearson, 2013

Fernández Sedano, I., **Cuaderno de prácticas de Ps. Social Comunitaria**, 1, Sanz y Torres, 2008

Franzoi, S., **Psicología Social**, 1, McGraw-Hill, 2007

Hernández, B., e Valera, S., **Psicología Social Aplicada e Intervención Psicosocial**, 1, Resma, 2001

Hernández, B., Valera, S., e Suárez, **Contextos y procesos en la intervención psicosocial**, 1, Resma, 2003

López Cabanas, M., e, Chacón, F., **Intervención Psicosocial y Servicios Sociales**, 1, Síntesis, 1997

Moral Torrazo, F., **Psicología Social de la comunicación**, 1, Aljibe, 2005

Morales, J.F. e Huici, C., **Psicología Social**, 1, McGraw-Hill, 2003

Morales, J.F., Moya, M., Gaviria, E., Cuadrado, I., **Psicología Social**, 1, McGraw-Hill, 2007

Moya, M. y Rodríguez, R., **Fundamentos de Psicología Social**, 1, Pirámide, 2011

Palací, F.J., **Psicología de la Organización**, 1, Pirámide, 2005

Paterna, C., Martínez, M.C., Vera, J.J., **Psicología Social: de la teoría a la práctica cotidiana**, 1, Pirámide, 2003

Rodríguez, A., **Psicología Social para principiantes: estudio de la interacción humana**, 1, Trillas, 2006

Rodríguez, A., Morales, J.F., Delgado, N. y Betancor, V., **50 Experimentos Imprescindibles Para Entender La Psicología Social**, 1, Alianza, 2016

Sánchez, A., **Psicología Social Aplicada**, 1, Prentice-Hall, 2002

Worchel, S., Cooper, J., Goethals, G. e Olson, J., **Psicología Social**, 1, Thompson, 2003

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Sociología: Sociología general/O05G220V01203

Plan de Contingencias

Descripción

Como consecuencia de las circunstancias actuales derivadas de la aparición y evolución del coronavirus COVID-19, la docencia de esta materia podrá impartirse de manera presencial, de manera virtual (no presencial), o de forma mixto.

En cualquiera de los casos, el alumnado dispondrá de los materiales precisos para cursar la materia en FAITIC e del acompañamiento de la docente a través de tutorías (presenciales o virtuales) o a través del correo electrónico: elenadejesus@uvigo.es

Las modalidades de evaluación, tanto para el alumnado asistencial como para el no asistencial, figuran en el correspondiente apartado de Evaluación.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Servicios sociales especializados I**

Asignatura	Servicios sociales especializados I			
Código	O05G220V01304			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	González Rodríguez, Rubén			
Profesorado	Frieiro Padín, Paula González Rodríguez, Rubén			
Correo-e	rubgonzalez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Los Servicios Sociales, entendidos como instrumentos de la Política Social que actúan sobre las necesidades sociales, son de máximo interés para el alumnado al constituir uno de los campos más importantes de su actividad profesional. Conocer y comprender el objeto, mecanismos de actuación, modos de provisión de los servicios sociales especializados de la promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia, así como de la inclusión social, resultan imprescindibles para el desempeño profesional del Trabajo Social.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad

D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje	
Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Establecer relaciones profesionales con el fin de identificar la forma más adecuada de intervención	C1
Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados	C4
Capacidad de organización y planificación	D2
Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad	C18
Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad	D15
Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc	C6
Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas	D4
Capacidad de gestión de la información	D8
Resolución de problemas	D9
Aprendizaje autónomo	D18
Trabajo en y con equipos diversos	D11
Habilidades en las relaciones interpersonales	D14
Adaptación a nuevas situaciones	D19
Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias	B1
Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales	B2
Compromiso ético	D17
Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad	D15
Capacidad reflexiva	D3
Toma de decisiones	D10
Razonamiento crítico	D16
Capacidad de análisis y síntesis	D1
Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo	C15
Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención	C3
Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	A1
Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	A2
Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	A3
Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y solución a un público tanto especializado como no especializado.	A4
Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	A5
Capacidad de análisis y síntesis	D1
Capacidad reflexiva	D3
Toma de decisiones	D10
Argumento crítico	D16
Compromiso ético	D17

Contenidos

Tema

Tema 1: Estructura organizativa de los servicios sociales especializados en la Comunidad Autónoma de Galicia.	- Definición, funciones, clasificación. - Tipología.
Tema 2: Servicios sociales para la autonomía persoal y atención a la dependencia.	- Normativa estatal y autonómica sobre dependencia. - Definiciones de los términos establecidos en la ley. - Beneficiarios. - Valoración de grados. Calendario de implantación. - Servicios y prestaciones del SAAD. - Compatibilidad entre servicios y prestaciones. - Otros servicios, programas y prestaciones de la Comunidad Autónoma.
Tema 3: Inclusión social	- Prestaciones socioeconómicas: Renta de inclusión social de Galicia (RISGA). Ayudas de inclusión social. - Centros de inclusión y de emergencia social. - Programas de acompañamiento y acogida a personas en situación de calle en las grandes ciudades. - Bancos de alimentos. - Equipos de inserción sociolaboral.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	20	40	60
Seminario	12	6	18
Presentación	3	5	8
Salidas de estudio	0	6	6
Trabajo tutelado	6	12	18
Actividades introductorias	2	6	8
Examen de preguntas objetivas	2	30	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten ahondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante el docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Salidas de estudio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones... de interés académico-profesional para el alumnado.
Trabajo tutelado	El estudiante desarrolla ejercicios o proyectos en el aula bajo las directrices y supervisión del profesor. Puede estar vinculado su desarrollo con actividades autónomas del estudiante.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Se realizarán tutorías individuales y grupales.
Trabajo tutelado	Se realizarán tutorías individuales y grupales.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Trabajo tutelado	Modalidad presencial: se valorarán los trabajos solicitados y presentados por el estudiante de manera individual y /o grupal.	40	A1	B1	C1	D1
			A2	B2	C3	D2
			A3		C4	D3
	Modalidad no presencial: deberán presentar un trabajo práctico, así como realizar la lectura de un libro, ambos relacionados con los contenidos de la materia y que serán evaluados en un examen teórico.		A4		C6	D4
			A5		C15	D8
					C18	D9
						D10
						D11
						D14
						D16
						D17
						D18
						D19
Examen de preguntas objetivas	Examen teórico de pregunta objetivas, sobre los contenidos de la materia impartidos a través de clases magistrales. Constará de 40 preguntas con dos alternativas de respuesta, de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores, estando el corte del aprobado en 20.	60	A1	B1	C1	D1
			A2	B2	C3	D2
			A3		C4	D3
			A4		C6	D4
			A5		C15	D8
					C18	D9
						D11
						D14
						D16
						D17
						D18
						D19

Otros comentarios sobre la Evaluación

Habrà dos modalidades de evaluación:

MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES ASISTENTES: Tendrà la consideración de asistente aquel alumnado que asista a un 80% de las clases prácticas. De superar las no asistencias permitidas (20% de la totalidad de las clases) pasará automáticamente a la modalidad no asistencial. Para aprobar la asignatura hace falta tener aprobada la parte práctica y el examen teórico.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARA NO ASISTENTES: Examen teórico de todos los contenidos de la materia; presentación de un trabajo práctico; y lectura de un libro relacionado con los contenidos de la materia, que será evaluado con un examen teórico sobre la práctica. Para aprobar la asignatura hace falta tener aprobado el examen (teórico y práctico) y el trabajo práctico.

Convocatorias siguientes:

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio.

Fechas oficiales de exámenes:

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad en el espacio "fechas exámenes".

Fuentes de información

Bibliografía Básica

De Lorenzo, R., **Discapacidad, sistemas de protección y trabajo social**, 2ª, Aranzadi, 2018

Gandoy-Crego, M., y González-Rodríguez, R., **Intervención social en dependencia: cuestiones interdisciplinarias de interés**, 9788428341622, Paraninfo y CGTS, 2018

Alemán, C., Alonso, J. M., Fernández,, **Dependencia y servicios sociales**, 2ª, Aranzadi, 2013

Alemán, C., García, M., **Los Servicios Sociales especializados en España**, Ramón Areces, 2008

Bibliografía Complementaria

Alemán, C., Alonso, J. M., García, M., **Servicios sociales públicos**, Tecnos D.L., 2011

Casado, D. (dir.), **Respuestas a la dependencia**, CCS, 2004

Coma, M. y otros, **Los Malos Tratos a las Personas Mayores**, Editorial Mafre, 2005

Fantova, F., **La intervención social en los servicios sociales y en la garantía de ingresos**, 2016

González-Rodríguez, R., Gandoy-Crego, M., Verde-Diego, C., **Aproximación al servicio de asistencia personal y su implantación en España**, 2014

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Conceptos, teorías y métodos en trabajo social/O05G220V01302

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia se refiere al espacio en el cual se desarrollará la actividad. En lo referente al escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarán a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

* Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, el espacio en el que se desarrollarán las actividades. En el caso de un escenario mixto las actividades se desarrollarán en espacios presenciales y virtuales, mientras que en el caso de ser un escenario a distancia las actividades serán exclusivamente en virtual.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por medios telemáticos.

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada a lo largo del desarrollo de la materia por el equipo docente, en el caso de ser necesario. La bibliografía básica ya aparece recogida en la guía docente común.

* Otras modificaciones

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y la plataforma de teledocencia FAITIC. Podrán adaptarse otras medidas y recursos para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

* Pruebas ya realizadas

No procede.

* Pruebas pendientes que se mantienen

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21.

Únicamente en el caso de enseñanza mixta o a distancia, la prueba de evaluación podrá ser realizada de modo virtual.

* Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo la docencia.

* Nuevas pruebas

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

* Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Derecho: Derecho y trabajo social**

Asignatura	Derecho: Derecho y trabajo social			
Código	005G220V01401			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho privado Derecho público Derecho público especial			
Coordinador/a	Fernández Prieto, Marta Meleiro Vázquez, Miguel			
Profesorado	Fernández Prieto, Marta Martín Romero, Ana María Meleiro Vázquez, Miguel			
Correo-e	mfprieto@uvigo.es mmeleiro@uvigo.es			
Web	http://http://fatic.uvigo.es			
Descripción general	La asignatura Derecho y Trabajo Social tiene por finalidad el conocimiento de instituciones básicas de Derecho civil, Derecho constitucional y Derecho del trabajo y de da Seguridad Social, conocimientos necesarios en la formación de un Graduado en Trabajo Social. En particular, se pretende formar al estudiante en nociones básicas de derecho de familia, contrato de trabajo e integración en el mercado laboral de colectivos con especiales dificultades, prestaciones contributivas y asistenciais del Sistema de Seguridad Social y de la organización constitucional del Estado, que le permitan captar la complejidad del marco normativo y de las situaciones en las que se pueden encontrar las personas.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles de desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C25	Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D18	Aprendizaje autónomo
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conoce y comprende los fundamentos de los derechos sociales, de las políticas socio-laborales y los elementos básicos del sistema de Seguridad Social, su estructura y su acción protectora en sus niveles contributivo y asistencial.	A1			
	A2			
	A3			
Conoce y comprende las bases y principios del funcionamiento de las administraciones públicas, en especial su relación de servicio con los ciudadanos.	A1			
	A2			
	A3			
Conoce los procedimientos del ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos/as en relación con la Administración Pública.	A1			
	A2			
	A3			
Es capaz de integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios, en especial la exigencia de responsabilidad a la Administración Pública.	B1	C1	D1	
	B2	C2	D2	
	B4	C3	D3	
	B5	C4	D4	
	B6	C13	D8	
		C14	D9	
		C15	D10	
		C17	D14	
		C19	D15	
		C20	D16	
		C21	D17	
		C25	D18	
			D19	
			D23	
			D24	
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.	A1	B1	C3	D1
	A2	B2	C4	D3
	A3	B4	C13	D8
	A4		C19	D9
	A5		C25	D10
				D15
				D16
				D17
				D19
				D23

Integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales, la aplicación de la práctica política y la intervención del poder judicial en la resolución de conflictos.	A1	B2	C1	D1
	A2	B6	C2	D2
	A3		C3	D3
	A4		C4	D8
	A5		C13	D9
		C14	D10	
		C17	D16	
		C19	D17	
		C20	D18	
		C25	D19	
Conocer las principales instituciones jurídicas y políticas.	A1	B5	C3	D2
	A2	B6	C15	D9
	A3		C21	D24
	A4		C25	
	A5			
Conocer los principios del Estado Social y Democrático de Derecho.	A1	B2	C2	D9
	A2	B4	C4	D10
	A3	B6	C13	D15
	A4		C19	D16
	A5			D17
Conocer y comprender el marco de las distintas fuentes de producción normativa.			C2	D1
			C3	D2
			C14	D3
			C15	D8
			C17	D9
			C19	D16
Conocer los fundamentos de los derechos humanos y, en particular, de los derechos sociales.	A1	B1	C2	D3
	A2	B2	C13	D9
	A3	B4	C19	D10
	A4	B5	C25	D15
	A5	B6		D17
				D24
Identificar y afrontar los problemas de la ciudadanía relacionados con los derechos fundamentales.	A1	B1	C3	D3
	A2	B2	C4	D4
	A3	B4	C13	D8
	A4		C14	D9
	A5		C19	D10
			C25	D15
				D16
				D17
				D24
Apreciar la multiculturalidad y la diversidad.	A1	B1	C2	D4
	A2	B2	C25	D14
	A3	B4		D15
	A4	B5		D19
	A5	B6		D24
Conocer y comprender el marco jurídico de los derechos humanos en sus diferentes categorizaciones jurídicas y su protección, especialmente el derecho a la intimidad y a la protección de datos personales y sus implicaciones en la intervención del Trabajo Social. Conocer los nuevos derechos del Estado Social.	A1	B2	C2	D1
	A2	B4	C4	D2
	A3	B5	C13	D9
	A4	B6	C14	D10
			C17	D15
			C25	D16
				D17
				D24
Conoce y comprende el marco jurídico de las relaciones personales y familiares en especial entre cónyuges (matrimonio, separación y divorcio, parejas de hecho) y en relación con los menores (derechos y obligaciones de y para con los menores, adopción y acogimiento, y protección de menores).			C2	D1
			C4	D3
			C13	D4
			C14	D8
			C19	D9
				D10
				D14
				D15
				D16
				D17
				D18
				D19
				D24

Contenidos

Tema

PARTE I: EL DERECHO, EL ESTADO Y SU ORDENAMIENTO JURÍDICO

1. Introducción al concepto de Derecho. El derecho como forma de organización social y como fenómeno cultural y social. Las relaciones entre Derecho y Poder. El Derecho constitucional

1. Concepto, elementos y formas de Estado 2. Orígenes y transformaciones del Constitucionalismo 3. Elaboración y aprobación de la Constitución española de 1978. Características.

2. El ordenamiento jurídico y la creación, interpretación y aplicación del Derecho.

1. Valor normativo de la CE 1978 2. Constitución y Ordenamiento Jurídico 3. Fuentes del Derecho: Tratados Internacionales; Derecho de la Unión Europea; La ley y los tipos de Leyes; Estatutos de autonomía; normas con rango de Ley; otras fuentes del Derecho

3. Principios del Estado Social y Democrático del Derecho. La organización del Estado

1. La Jefatura del Estado 2. Las Cortes Generales 3. El Gobierno y la Administración. Organización de las Administraciones Públicas: principios de actuación. El procedimiento administrativo común: fases y participación de los ciudadanos. La validez y la eficacia de los actos administrativos. Garantías jurídicas frente a las actuaciones de las Administraciones Públicas. Responsabilidad por acción u omisión administrativa en relación con el funcionamiento de los servicios sociales. 4. Poder Judicial 5. Tribunal Constitucional

4. Derechos fundamentales y libertades públicas: Fundamento, categorización jurídica y protección. Los derechos fundamentales y el trabajo Social.

1. Derechos fundamentales y libertades públicas: Origen y evolución. 2. El sistema de derechos fundamentales en la Constitución española de 1978 3. Las garantías de las libertades y de los derechos fundamentales 4. El derecho a la intimidad y a la confidencialidad de la información en trabajo Social. 5. El papel del trabajador social en relación con los derechos y libertades de los extranjeros. 6. Igualdad y solidaridad en el Estado Social y Democrático de Derecho. 7. Los derechos sociales y las necesidades básicas. 8. Los nuevos derechos del Estado Social

PARTE II: CONTRATO DE TRABAJO, INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL Y PROTECCIÓN SOCIAL

1. Significado del Derecho del trabajo. El contrato de trabajo.

1. Concepto de Derecho del Trabajo.- 2. El trabajo asalariado.- 3. Las fuentes del Derecho del Trabajo.- 4. Contrato de trabajo. Concepto y caracteres. Partes. El trabajador inmigrante. Forma. Salario y tiempo de trabajo. Extinción.

2. La Seguridad Social. El Régimen General.

1. El Sistema de Seguridad Social en España. 2. Actos de encuadramiento.- 3. Cotización.- 4. La acción protectora: Asistencia sanitaria. Incapacidad temporal. Maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. Reducción de jornada por cuidado de menor afectado de cáncer o enfermedad grave. Incapacidad permanente. Jubilación. Muerte y supervivencia. Prestaciones de protección a la familia. Prestaciones por desempleo. Protección asistencial.

PARTE III: DERECHO DE FAMILIA

1. Familia y Derecho de Familia.

La familia en la Constitución. -La familia no matrimonial: las uniones de hecho y sus efectos. -El matrimonio: concepto, naturaleza y caracteres. - Requisitos del matrimonio: capacidad matrimonial e impedimentos. - Relaciones personales y patrimoniales entre los cónyuges. -La separación matrimonial. -La disolución del matrimonio. -La nulidad del matrimonio.

2. Filiación.

Determinación y prueba de la filiación. -La patria potestad. -La filiación adoptiva: concepto, efectos, extinción. - Las instituciones tutelares y de guarda. -La protección de menores: desamparo, guarda y acogimiento. -La incapacidad

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	22.5	45
Estudio de casos	15	15	30
Seminario	9	9	18
Examen de preguntas objetivas	3	54	57

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos de la asignatura objeto de estudio, sus fundamentos teóricos y directrices principales, contenidos que deberán ser estudiados por el alumno y que serán objeto de evaluación.

Estudio de casos	Planteamiento y resolución de casos prácticos a fin de llevar a la práctica los contenidos teóricos de la asignatura. A tal efecto, el docente propondrá al alumnado la resolución de hechos, supuestos, casos, sentencias, etc, con la finalidad de conocerlos, interpretarlos, resolverlos, así como reflexionar sobre los mismos, contrastar datos, completar sus conocimientos y, en su caso, intentar procedimientos alternativos de solución.
Seminario	Entrevistas/conversaciones del docente con los alumnos para asesoramiento y desarrollo de actividades, debates, trabajos tutelados... y del proceso de aprendizaje en general.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se atenderán y resolverán dudas expuestas por el alumnado en relación con los contenidos de la materia impartidos durante las sesiones magistrales. Para la atención de las tutorías de los coordinadores y de los tutores de prácticas, se utilizarán medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores y correos electrónicos, foros u otros medios telemáticos-.
Estudio de casos	Se atenderán y resolverán dudas expuestas por el alumnado con motivo de la resolución de los casos. Para la atención de las tutorías de los coordinadores y de los tutores de prácticas, se utilizarán medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores y correos electrónicos, foros u otros medios telemáticos-.
Seminario	Se atenderán y resolverán dudas expuestas por el alumnado relacionadas con el contenido y los casos resueltos. Para la atención de las tutorías de los coordinadores y de los tutores de prácticas, se utilizarán medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores y correos electrónicos, foros u otros medios telemáticos-.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos	Pruebas de tipo test: Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas en el trabajo **tutorizado en grupos medianos que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. Resultado de aprendizaje: es capaz de integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios, en especial la exigencia de responsabilidad a la Administración Pública.	20	A2 B1 C13 D1 A3 B4 C14 D2 B5 C15 D3 B6 C17 D4 C19 D14 C20 D15 C21 D16 C25 D17 D18 D19
Seminario	Pruebas de tipo test: Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas en la actividad autónoma **tutorizada en el aula que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades. Resultado de aprendizaje: es capaz de integrar en el Trabajo Social las exigencias que imponen los marcos legales y las normas de prestación de servicios, en especial la exigencia de responsabilidad a la Administración Pública.	10	A2 B2 C1 D8 B6 C2 D9 C3 D10 C4 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas en la actividad autónoma **tutorizada en el aula que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	70	A1 C13 D1 A2 C14 D2 A3 C15 D3 A4 C17 D4 A5 C19 D14 C20 D15 C21 D16 C25 D17 D18 D19

Otros comentarios sobre la Evaluación

I. EVALUACIÓN fin de carrera:

Sistema de evaluación final. El alumno tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria de fin de carrera mediante la realización de un examen final que representa el 100% de la calificación en la materia. El examen final consistirá en una prueba tipo test, que incluirá aspectos teóricos y prácticos de la materia.

II. EVALUACIÓN mayo:

Sistema de evaluación continua -alumnado asistente-: Para acogerse al sistema de evaluación continua y aprobar la materia mediante el sistema de evaluación continua, el alumno deberá cumplir los tres requisitos siguientes:

1. Acreditar asistencia a un 80% de las clases [magistrales, grupos medianos y acciones tutoriales-, sin que, salvo casos excepcionales [ej. enfermedades de larga duración verificadas con informe médico-, se permita justificar la ausencia.2. Obtener una calificación de cinco o superior cómo nota media que resulte de los tres test que realizará a lo largo del cuatrimestre, uno por cada parte del programa. Las pruebas tipo test se realizarán aproximadamente en las semanas cinco, diez y quince del cuatrimestre.

3. Obtener en las tres pruebas tipo test una calificación superior a 4. Las pruebas tipo test incluirán preguntas de clase magistral (68%), de grupo mediano (20%) y de acciones tutoriales (12%). El alumno que obtenga una calificación de 5 o superior en la evaluación continua y obtuviera una calificación superior a 4 en las distintas pruebas quedará exento del examen final. Si el alumno tiene suspensa únicamente una de las pruebas con una calificación inferior a 4, podrá optar por ir al examen final con toda la materia o examinarse únicamente de la parte suspensa, pero, en este último caso, la calificación final de esa parte suspensa será un promedio ponderado entre la primera calificación [inferior a 4- (10%) y la obtenida posteriormente (90%).

En todo caso, si algún alumno, con motivo suficientemente documentado y justificado a juicio de los profesores [ej. ingreso hospitalario-, no pudiera realizar alguna del tres pruebas en la fecha prevista para eso, podrá examinarse de esa parte en la convocatoria de mayo sin penalización alguna.

Sistema de evaluación final: El alumno que no desee acogerse al sistema de evaluación continua o que no cumpla los requisitos exigidos para aprobar la materia, incluido el alumno no asistente, tendrá derecho a ser evaluado en la convocatoria de mayo mediante la realización de un examen final que representa el 100% de la calificación en la materia. El examen final consistirá en una prueba tipo test, que incluirá aspectos teóricos y prácticos de la materia tratados en clases magistrales, grupos medianos y acciones tutoriales.

III. EVALUACIÓN junio-julio:En caso de no tener superada la materia en la evaluación de mayo-junio, las competencias no adquiridas serán evaluadas en la convocatoria de junio-julio.

Si el alumno no aprueba la materia en la evaluación de mayo, la nota obtenida en la evaluación continua desarrollada durante lo curso se conservará para la convocatoria del mes de julio, conforme a criterios semejantes a los previstos para la primera evaluación, aunque con una mayor *ponderación de la parte suspensa, de modo que si un alumno tiene suspensa con una calificación inferior a 4 una sola de las tres pruebas, podrá examinarse de la parte suspensa en la fecha fijada para la convocatoria de junio-julio, pero en la calificación de esa parte suspensa se hará el promedio ponderado entre la primera calificación -inferior a 4- (20%) y la obtenida en la convocatoria de junio-julio (80%). En todo caso, el alumno podrá optar por la realización de un examen final con toda la materia de la materia. El examen final consistirá en una prueba tipo test, que incluirá aspectos teóricos y prácticos de la materia tratados en clases magistrales, grupos medianos y acciones tutoriales.

IV. La nota obtenida en la evaluación continua no se conservará para convocatorias de cursos académicos posteriores. El alumno deberá someterse a un nuevo proceso de evaluación continua, excepto que opte por la evaluación final teórica y práctica.

V. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el enlace exámenes del Grado en Trabajo Social (<http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/>)

Fuentes de información

Bibliografía Básica

BLANCO VALDÉS, ROBERTO, **Introducción a la constitución de 1978**, 2016, 5ª,

AA.VV., VELASCO PORTERO, T., NÚÑEZ-CORTÉS CONTRERAS, P., (Dir.), **Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para Titulaciones no jurídicas**, última edición,

AA.VV., **LEGISLACIÓN: Código/legislación de normas laborales y de seguridad social**, última edición,

Bercovitz Rodríguez-Cano, Rodrigo, **Manual de Derecho Civil. Derecho de Familia**, última edición,

AA.VV., **Código civil actualizado**, actualizado,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Fundamentos jurídicos/O05G220V01201

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece

una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías

Se mantienen las metodologías docentes (lección magistral, estudio de casos y seminario) sustituyendo las aulas física por las aulas virtuales y utilizando, tal y como se realiza con la docencia presencial, la plataforma Fatic como repositorio de documentación

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Para la atención de las tutorías, se utilizarán medios no presenciales -fundamentalmente, los despachos virtuales de los profesores de la Universidad de Vigo y correos electrónicos, foros y otros medios telemáticos-.

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

* Pruebas

Se mantienen tanto las pruebas de evaluación (estudio de casos, seminario y prueba objetiva) como su ponderación, tanto si se realizan en modalidad presencial como no presencial.

Se eliminará el requisito de asistencia a un 80% de las clases presenciales para poder evaluarse mediante el sistema de evaluación continua.

Si no resulta posible la evaluación presencial, las pruebas objetivas de preguntas tipo test se realizarán mediante un cuestionario de las mismas características en la plataforma de Teledocencia.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social**

Asignatura	Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social			
Código	O05G220V01402			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	de Jesús Rodríguez, María Elena			
Profesorado	de Jesús Rodríguez, María Elena			
Correo-e	elenadejesus@uvigo.es			
Web				
Descripción general	La materia pretende proporcionar al alumnado un conocimiento pormenorizado sobre las habilidades sociales y de la comunicación, *piar básico no sólo en su desarrollo personal sino, y sobre todo, para su futuro ejercicio profesional, basado en el trabajo conjunto con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, así como con otros y otras profesionales. Por lo tanto, una buena praxis del Trabajo Social debe pasar necesariamente por el conocimiento y manejo de dichas habilidades.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C9	Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
C10	Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
C11	Utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades

C16	Establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D6	Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
D7	Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D20	Creatividad
D22	Iniciativa y espíritu emprendedor
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1. El alumnado conoce y comprende la importancia de las habilidades sociales en las relaciones interpersonales, los componentes básicos de las mismas y su entrenamiento.	A1	B1	C2	D1
	A2	B6	C9	D2
	A3		C10	D3
	A4		C11	D4
	A5		C14	D7
			C16	D8
			C20	D9
				D10
				D11
				D12
				D14
				D15
				D16
			D19	
			D20	
			D24	
2. El alumnado es capaz de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.	A2	B1	C2	D1
	A3	B2	C8	D2
	A4	B3	C9	D3
		B5	C10	D4
		B6	C11	D8
			C14	D9
			C16	D10
			C20	D11
			C24	D12
				D14
				D15
				D16
				D17
			D19	
			D20	
			D24	

3. El alumnado es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar a las suyas condiciones de vida.	A2	B1	C2	D1	
	A3	B2	C8	D2	
	A4	B3	C9	D3	
		B6	C10	D4	
			C11	D6	
			C14	D8	
			C20	D9	
			C24	D10	
				D11	
				D12	
				D14	
				D15	
				D16	
				D17	
			D19		
			D20		
			D24		
4. El alumnado es capaz de apoyar y promover el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades.	A1	B1	C2	D1	
	A2	B2	C8	D2	
	A4	B3	C9	D3	
		B6	C20	D6	
				D9	
				D11	
				D12	
				D14	
				D15	
				D19	
				D20	
				D22	
				D24	
	5. El alumnado es capaz de promover el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.	A2	B3	C8	D1
A3		B6	C9	D2	
A4			C10	D3	
			C24	D4	
				D9	
				D10	
				D14	
				D15	
				D19	
				D20	
				D24	
6. El alumnado es capaz de utilizar la mediación como estrategia de intervención destinada a la resolución alternativa de conflictos.		A2	B1	C2	D1
		A3	B2	C11	D2
		A4	B6	C14	D3
			C24	D4	
				D9	
				D10	
				D14	
				D15	
				D16	
				D17	
				D20	
				D22	
				D24	
	7. El alumnado es capaz de apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar sus necesidades, puntos de vista y circunstancias.	A2	B1	C2	D1
A3		B3	C8	D3	
A4		B6	C10	D8	
				D9	
				D10	
				D14	
				D15	
				D17	
				D19	
				D20	
				D24	

8. El alumnado es capaz de trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias.

A2 B3 C8 D1
 A3 B5 C14 D2
 A4 B6 D3
 D4
 D6
 D9
 D10
 D14
 D16
 D17
 D20
 D22
 D24

Contenidos	
Tema	
Bloque I: La comunicación como eje de la habilidad social	Relaciones interpersonales, habilidades sociales y comunicación. El proceso de comunicación. Errores y barreras en la comunicación. Comunicación verbal y no verbal. El enfoque sistémico aplicado a la comunicación humana.
Bloque II: HHSS: aspectos teóricos	Relaciones interpersonales y habilidades sociales. Aprendizaje social y habilidades sociales. Concepto de habilidad social y competencia social y modelos explicativos: el Modelo de competencia social y HHSS. Componentes de las HHSS. Estilos comunicativos. Conductas socialmente habilidosas: autoestima, autoimagen, asertividad, autocontrol y toma de decisiones
Bloque III: HHSS: aspectos metodológicos	Entrenamiento en HHSS: etapas y métodos. HHSS en la infancia, la juventud y la edad adulta. Técnicas de evaluación de las HHSS.
Bloque IV: Importancia de las HHSS y de la comunicación en la práctica profesional del Trabajo Social	Entrenamiento en habilidades sociales para Trabajo Social: habilidades de comunicación en la relación de ayuda. Manejo de situaciones emocionales. Habilidades para afrontar situaciones: hacer y recibir críticas, afrontamiento de la hostilidad, desánimo e indiferencia. Comprensión y resolución de conflictos y toma de decisiones. Prevención y afrontamiento del estrés laboral. Trabajo en equipo. Dirección de reuniones y otras técnicas de discusión o intercambio de información.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	4	6
Lección magistral	20	40	60
Trabajo tutelado	20	42	62
Examen de preguntas objetivas	1	17	18
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	2	4

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Actividades introductorias	Toma inicial de contacto con el alumnado a efectos de: - Detección de conocimientos previos, expectativas en relación a la materia, intereses y motivaciones del alumnado. - Presentación de la materia (objetivos, contenidos, metodología, criterios de evaluación) y aclaración de posibles dudas al respeto. - Pautas para la realización de trabajos tutelados.
Lección magistral	Exposición de los contenidos básicos de la materia por parte de la profesora.
Trabajo tutelado	Trabajos y/o actividades grupales y/o individuales relacionadas con los contenidos teóricos de la materia que hace el alumnado de manera autónoma, dentro y fuera del aula, tras la consiguiente planificación con la profesora y bajo su supervisión.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Actividades introductorias	Presentación del temario. Evaluación inicial de la asignatura. Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado.
Lección magistral	Exposición de contenidos del temario, atención a las dudas, sugerencias... del alumnado y guía del proceso formativo.
Trabajo tutelado	Pautas, orientaciones y guía del proceso formativo. Atención a las dudas, sugerencias... del alumnado
Pruebas	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Atención a las dudas del alumnado, orientación y guía del proceso formativo

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Elaboración, preferentemente grupal, de trabajos o actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos de la asignatura. Para los estudiantes con modalidad asistencial, ya sea presencialmente, a través del Campus remoto (no presencial) o en modo mixto, las actividades prácticas realizadas en el aula durante el curso se evaluarán entre 1 y 2 puntos, pudiendo obtener un total de 5 puntos entre el trabajo desarrollado en el aula (10%) y la actividad autónoma (40%). Para el alumnado no asistencial, este apartado se suplirá con la realización de un trabajo teórico-práctico sobre los contenidos de uno de los bloques temáticos de la asignatura, supervisados en tutorías por la profesora para evaluar la adquisición y progresión de las competencias requeridas. Finalmente se realizará una exposición del mismo, presencial o virtual (calificación máxima 5 puntos, correspondiendo hasta 4 puntos la calidad del trabajo en sí mismo y hasta 1 punto el seguimiento continuado del trabajo por parte de la profesora, siendo imprescindible un mínimo de 3 tutorías continuadas para poder presentarlo). Puntuación máxima de la parte práctica: hasta 5 puntos del total de la nota. Debe obtenerse al menos 2.5 puntos en esta sección para poder superarla.	50	A1 A2 A3 A4 A5	B2 B5 B6	C24	D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D19 D20 D22 D24
Examen de preguntas objetivas	Realización de un examen tipo test y/o preguntas de respuesta corta sobre los contenidos del temario. Las preguntas dejadas en blanco no se tendrán en cuenta en la calificación. Puntuación máxima: hasta 5 puntos de la nota final. ES preciso obtener como mínimo 2.5 puntos para superar este apartado.	50	A1 A3	B6		D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D15 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

REQUISITO PARA PRESENTARSE A LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

El alumnado deberá ***entregar o subir a Faitic su ficha, debidamente cubierta y con una fotografía tamaño carnet, en un plazo máximo de 3 semanas desde el inicio del curso*** académico, haciendo constar expresamente la modalidad elegida (asistencial o no asistencial) a través de un correo electrónico dirigido a la profesora.

Esto implica que, sea una u otra la modalidad elegida, ***el alumnado deberá contactar necesariamente con la profesora a principios de curso (3 primeras semanas) para comunicarle su elección y poder ser convenientemente evaluado.***

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Se aplicarán dos sistemas de evaluación, tomando como criterio diferencial la asistencia o no a las clases de grupo grande y mediano, dado que la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje exige la presencia del alumnado, sobre todo en aquellas relacionadas con la adquisición de competencias procedimentales y actitudinales, lo que implica hacer un seguimiento de las asistencias mediante controles. ***Quien sin notificarlo tenga una asistencia por debajo del 80%, lo***

que equivale a 3 faltas en grupo grande y 3 en grupo mediano, será considerado a todos los efectos como no asistencial, salvo causa debidamente justificada (enfermedad o defunción de un familiar cercano, realización de otros exámenes...).

* **Modalidad asistencial:** La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los distintos apartados especificados en el cuadro superior, siendo preciso tener superados cada uno de ellos separadamente.

* **Modalidad no asistencial:** La evaluación y la superación de la materia vendrán determinadas por el examen final (50% de la nota final, siendo necesario obtener como mínimo 2.5 puntos de los 5 que integran este apartado) y por la realización de un trabajo tutelado por la profesora que habrá que presentar en la fecha que se establezca previamente o, como fecha tope, el día de la convocatoria oficial del examen (50% da nota restante, a razón de un 40% correspondiente a la calidad del trabajo en sí, entendiéndose por tal la estructura, contenidos, aspectos formales, bibliografía utilizada..., y un 10% restante correspondiente al seguimiento continuado del trabajo por la profesora, lo que requiere, cuando menos, asistir a tres tutorías con la profesora). La nota final vendrá dada por la suma de las puntuaciones obtenidas en los dos apartados, siendo preciso superar cada uno de ellos separadamente para poder hacer la media.

SEGUNDA CONVOCATORIA:

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio, guardándose la nota de la parte superada, tanto en la modalidad asistencial como en la no asistencial.

Según la normativa vigente, con independencia de la asistencia o no a las clases, el alumnado gozará de condiciones equivalentes de evaluación.

La fecha oficial de los exámenes puede consultarse en la web de la Facultad: <http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exames/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Caballo, V., **Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales**, 5, Siglo XXI, 2002

Castilla, S., **Habilidades Sociales**, 1, Altamar, 2009

Guix, X., **Ni me explico ni me entiendes. Los laberintos de la comunicación**, 1, Urano, 2011

Pastor, Y. -coord.-, **Psicología social de la comunicación. Aspectos básicos y aplicados**, 1, Pirámide, 2006

Roca, E., **Cómo mejorar las Habilidades Sociales. Programa de asertividad, autoestima e inteligencia emocional**, 1, ACDE Psicología, 2007

Bibliografía Complementaria

Ander-Egg, E., **Cómo hacer reuniones eficaces**, 1, Editorial CCS, 2004

Aguado, L., **Emoción, afecto y motivación: un enfoque de procesos**, 1, Alianza, 2005

Alberí, R. e Emmons, M., **Con todo tu derecho. Cómo proclamar nuestros propios derechos sin dejarnos manipular y sin manipular a los demás**, 1, Obelisco, 2006

Ballenato, G., **Trabajo en equipo. Dinámica y participación en los grupos**, 1, Pirámide, 2005

Ballester, R. y Gil, M.D., **Habilidades sociales**, 1, Síntesis, 2002

Berjano, E. y Pinazo, S., **Interacción social y comunicación**, 1, Tirant lo Blanch, 2001

Bimbela, J.L., **Cudando al profesional de la salud. Habilidades emocionales y de comunicación**, 8, Escuela Andaluza de Salud Pública, 2007

Bisquerra R., **Educación Emocional y Bienestar**, 1, Praxis, 1999

Boada i Grau, Joan -dir. y coord.-, **Solución de los conflictos en empresas y organizaciones**, 1, Pirámide, 2009

Borg, J., **La persuasión. El arte de influir en las personas**, 1, Pirámide, 2009

Carr, A., **Psicología Positiva. La ciencia de la felicidad**, 1, Paidós, 2007

Castanyer, O., **La asertividad: expresión de una sana autoestima**, 1, Desclee De Brouwer, 1998

Cautela, J.R y Groden, J., **Técnicas de relajación. Manual práctico para adultos, niños y educación especial**, 1, Martínez Roca, 1989

Cibanal, J.M.; Arce, M.C. y Carballal, M.C., **Técnicas de comunicación y relación de ayuda en Ciencias de la Salud**, 1, Harcourt-Elsevier Science, 2003

Costa, M.y López, E. (2009)., **Manual para la ayuda psicológica. Dar poder para vivir. Más allá del counseling.**, 1, Pirámide, 2009

Covey, S., **Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva**, 1, Paidós, 1997

Davis, F., **La comunicación no verbal.**, 1, Alianza, 1998

Diego, R. de y Guillén, C., **Mediación. Proceso, tácticas y técnicas.**, 1, Pirámide, 2009

Ellis, A. y Grieger, R., **Manual de terapia racional emotiva**, 1, Descleé de Brower, 1981

Fernández-Abascal, E.G. □coord.-, **Emociones positivas**, 1, Pirámide, 2008

Fernández, J.M.y Ortiz, M.M., **Los conflictos. Cómo desarrollar habilidades como mediador**, 1, Pirámide, 2008

- Freeman, L., **La ira, la furia, la rabia. Cómo comprender y transformar los sentimientos destructivos reprimidos**, 1, Gedisa, 1992
- Gallardo, P. y Gallardo, J.A., **Inteligencia emocional y programas de educación emocional**, 1, Ed. Deportiva Wanceulen, 2008
- Gil, F. y Alcover, C.M. -coords.-, **Técnicas grupales en contextos organizacionales**, 1, Pirámide, 2004
- Gil, F. y León, J.M., **Habilidades Sociales: teoría, investigación e intervención**, 1, Síntesis, 1998
- Goffman, E., **La presentación de la persona en la vida cotidiana**, 1, Amorrurtu, 1987
- Goldstein A.P., Sprafkin, R.P., Gershaw, N.J. y Klein, P., **Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia. Un programa de enseñanza**, 1, Martínez Roca, 1989
- Goleman, D., **Inteligencia emocional**, 1, Kairós, 1996
- Goleman, D., **La práctica de la inteligencia emocional**, 1, Kairós, 1999
- Goleman, D., **Inteligencia social**, 1, Kairós, 2006
- Haeussler, I. y Milicic, N., **Confiar en uno mismo: programa de autoestima. Colección entrenamiento en competencia social**, 1, CEPE, 1996
- Inglés, C.J., **Programa Pehia. Enseñanza de habilidades interpersonales para adolescentes**, 1, Pirámide, 2009
- Kelly, J. A., **Entrenamiento de las habilidades sociales**, 1, Desclee De Brouwer, 1994
- Knapp, R.M., **La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno**, 1, Paidós, 1982
- López, A. y Encabo, E., **Mejorar la comunicación en niños y adolescentes**, 1, Pirámide, 2001
- López, F.; Carpintero, E.; Campo, A. del; Lázaro, S. y Soriano, S., **Programa Bienestar. El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia**, 1, Pirámide, 2010
- Maestro, G., **Hablar en público**, 1, Fragua, 1999
- Maganto, C (coord.) y Maganto, J.M., **Cómo potenciar las emociones positivas y afrontar las negativas**, 1, Pirámide, 2010
- Magaz A y Gandarias A., **AVANCEMOS. Programa de entrenamiento en habilidades sociales**, 1, Grupo Albor-Cohs, 2001
- Martínez, A. y Marroquín, M., **Programa Deusto 14-16: Desarrollo de habilidades sociales**, 1, Mensajero, 1997
- Marroquín, M. y Villa, A., **La Comunicación Interpersonal. Medición y estrategias para su desarrollo**, 1, Mensajero, 1995
- Marín, M. y Garrido, M.Á. -coords.-, **El grupo desde la perspectiva psicosocial. Conceptos básicos**, 1, Pirámide, 2008
- Marín, M. y Troyano, Y. -coords.-, **Trabajando con grupos. Técnicas de intervención**, 1, Pirámide, 2006
- Mckay, M. y Fanning, P., **Autoestima, evaluación y mejora**, 1, Martínez Roca, 1991
- Mestre Navas, J.M. y Fernández-Berrocal, P., **Manual de inteligencia emocional**, 1, Pirámide, 2007
- Moraleda, M., **Comportamientos sociales hábiles en la infancia y adolescencia**, 1, Promolibro, 1995
- Naranjo, F., **La Comunicación en el ámbito social-laboral**, 1, GPS, 1994
- Nardone, G., Giannotti, E. y Rocchi, R., **Modelos de familia. Conocer y resolver los problemas entre padres e hijos**, 1, Herder, 2003
- Nardone, G., **Corrígeme si me equivoco. Estrategias de diálogo en la pareja**, 1, Herder, 2006
- Norem, J.K., **El poder positivo del pensamiento negativo: Utiliza el pesimismo defensivo para reducir tu ansiedad y rendir al máximo**, 1, Paidós, 2002
- Núñez, T. y Loscertales, F., **El grupo y su eficacia. Técnicas al servicio de la dirección y coordinación de grupos**, 1, EUB, 1996
- O'Connor, J. y Prior, R., **PNL y relaciones humanas**, 1, Paidós, 2001
- Ovejero, A., **Las habilidades sociales y su entrenamiento: un enfoque necesariamente psicosocial**, *Psicothema*, 2 (2), 1999
- Pease, A., **El lenguaje del cuerpo. Cómo leer el pensamiento de los demás a través de sus gestos**, 16, Paidós, 2002
- Quiles, M.N.; Morera, M. D. y Rodríguez, R., **Psicología social: procesos interpersonales**, 1, Pirámide, 2009
- Ribeiro, L., **La comunicación eficaz**, 1, Urano, 1994
- Roche, R., **La comunicación para parejas inteligentes. Cómo comunicarse y tomar decisiones**, 1, Pirámide, 2010
- Rodríguez, M.A. y Estellés, J.C., **Inteligencia emocional y social en el aula**, 1, Brief, 2008
- Rosenberg, M.B., **Comunicación no violenta. Cómo utilizar el poder del lenguaje para evitar conflictos y alcanzar soluciones pacíficas**, 1, Urano, 2000
- Segura, M., **Ser persona y relacionarse: habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral**, 1, Narcea, 2002
- Smith, M.J., **Cuando digo no, me siento culpable**, 1, Mondadori, 2002
- Soldevila, A., **Emociónate. Programa de educación emocional**, 1, Pirámide, 2009
- Soler, J. y Conangla, M., **La ecología emocional: el arte de transformar positivamente las emociones**, 1, RBA, 2010
- Tizón, J., **El humor en la relación asistencial**, 1, Herder, 2005
- Dinámica de grupo en trabajo social**, 1, Amarú, 2005
- Vallés, A., **Programa de reforzamiento en las habilidades sociales, autoestima y solución de problemas (I, II, III)**, 1, EOS, 1994
- Vallés, A. y Vallés, C., **Programa de solución de conflictos interpersonales (I, II, III)**, 1, EOS, 1997
- Vallés, A. y Vallés C., **Programa DIE. Desarrollando la inteligencia Emocional**, 1, EOS, 1999
- Vallés, A., **La inteligencia emocional de los padres y de los hijos**, 1, Pirámide, 2009
- Van-der Hofstadt, C.J., **Habilidades de comunicación aplicada. Guía para la mejora de las habilidades de comunicación personal**, 1, Promolibro, 1999
- Verdugo, M.A., **PHS. Programa de habilidades sociales. Programas conductuales alternativos**, 1, Amarú, 1997

Vinyamata, E., **Manual de prevención y Resolución de Conflictos**, 1, Ariel, 1999

Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D.D., **Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas**, 1, Herder, 1991

Watzlawick, P., **El arte de amargarse la vida**, 1, Herder, 2003

Zarco, V.; Rodríguez, A.; Martín-Quirós, M.A.y Díaz, F., **Psicología de los grupos y de las organizaciones**, 1, Pirámide, 2008

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Habilidades, técnicas e instrumentos en trabajo social/O05G220V01601

Trabajo social y mediación/O05G220V01906

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Desarrollo humano en el ciclo vital/O05G220V01301

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Psicología: Psicología básica/O05G220V01103

Sociología: Sociología general/O05G220V01203

Plan de Contingencias

Descripción

Como consecuencia de las circunstancias actuales derivadas de la aparición y evolución del coronavirus COVID-19, la docencia de esta materia podrá impartirse de manera presencial, de manera virtual (no presencial), o de forma mixto.

En cualquiera de los casos, el alumnado dispondrá de los materiales precisos para cursar la materia en FAITIC e del acompañamiento de la docente a través de tutorías (presenciales o virtuales) o a través del correo electrónico: elenadejesus@uvigo.es

Las modalidades de evaluación, tanto para el alumnado asistencial como para el no asistencial, figuran en el correspondiente apartado de Evaluación.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Psicología: Métodos y técnicas de investigación social**

Asignatura	Psicología: Métodos y técnicas de investigación social			
Código	O05G220V01403			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	2	1c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Domínguez Alonso, José			
Profesorado	Domínguez Alonso, José			
Correo-e	jdalonso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Principios fundamentales de la investigación social: paradigmas, enfoques, cuestiones éticas y tipos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales. Técnicas cuantitativas y técnicas cualitativas aplicadas a la investigación social.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

- C7 Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
- C8 Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
- C9 Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos
- C10 Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes
- C12 Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
- C15 Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
- C17 Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
- C18 Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
- C19 Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
- C22 Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
- C23 Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
- C25 Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan
- D1 Capacidad de análisis y síntesis
- D2 Capacidad de organización y planificación
- D3 Capacidad reflexiva
- D4 Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
- D6 Conocimiento de la cultura propia de la comunidad
- D7 Aprendizaje y dominio de nuevas tecnologías
- D8 Capacidad de gestión de la información
- D9 Resolución de problemas
- D10 Toma de decisiones
- D11 Trabajo en y con equipos diversos
- D12 Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- D13 Trabajo en un contexto internacional
- D15 Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
- D16 Razonamiento crítico
- D17 Compromiso ético
- D18 Aprendizaje autónomo
- D19 Adaptación a nuevas situaciones
- D20 Creatividad
- D22 Iniciativa y espíritu emprendedor
- D23 Motivación por la calidad
- D24 Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia

Resultados de Formación
y Aprendizaje

1.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social a lo largo de sus diversas fases.	A2	B2	C3	D1
	A3	B5	C4	D2
	A4	B6	C5	D3
	A5		C10	D4
			C12	D8
			C19	D9
			C22	D10
			C23	D11
				D12
				D16
				D17
				D18
				D20
			D22	
3.- Conocer, comprender y evaluar el papel de la investigación como indagación y participación reflexiva en la construcción de la realidad social.	A2	B4	C4	D1
	A3	B5	C5	D2
	A4	B6	C10	D3
	A5		C12	D4
			C15	D8
			C17	D9
			C22	D10
			C25	D12
				D16
				D17
4.- Capacidad de analizar y *sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como base para revisar y mejorar las estrategias profesionales.	A2	B1	C3	D1
	A3	B4	C5	D2
	A4	B6	C9	D3
			C10	D4
			C12	D8
			C15	D9
			C22	D10
				D11
			D16	
			D17	
5.- Conocimiento y habilidades en la busca de información a partir de una diversidad de fuentes.	A3	B2	C3	D1
	A4	B5	C4	D2
	A5	B6	C5	D3
			C10	D4
			C12	D8
			C22	D9
				D11
			D16	
			D17	
6.- Desarrollar una actitud ética en concordancia con los distintos procedimientos *investigativos y con el Trabajo Social.	A1	B1	C2	D1
	A3	B2	C3	D2
	A4	B4	C4	D3
	A5		C5	D4
			C9	D8
			C12	D9
			C17	D10
			C18	D17
			C22	D19
			C23	D20
			D22	
			D23	

7.- Capacidad de aplicar los métodos y técnicas de valoración, incluyendo los factores que subyacen a la selección y verificación de la información relevante, la naturaleza del juicio profesional y los procesos de evaluación de riesgos.	A2	B2	C3	D1
	A3	B4	C4	D2
	A4	B5	C5	D3
	A5	B6	C7	D4
			C8	D8
			C9	D9
			C10	D10
			C12	D11
			C17	D13
			C18	D16
			C19	D17
			C22	D18
				D19
				D22
8.- Capacidad de evaluar las diferencias de punto de vista en la cosecha de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida.	A3	B1	C2	D1
	A4	B4	C3	D2
	A5	B5	C4	D3
		B6	C5	D6
			C6	D7
			C8	D8
			C9	D9
			C10	D10
			C12	D12
			C15	D13
			C17	D15
			C18	D17
			C19	D19
			C22	D20
			C23	D22
				D23
				D24

Contenidos

Tema	
BLOQUE TEMÁTICO *I. FUNDAMENTOS DE La INVESTIGACIÓN SOCIAL	Introducción. La Ciencia: concepto, características, clases, objetivos. El método científico: concepto, etapas, características, presupuestos, requisitos, finalidad, etapas. El método científico en las Ciencias Sociales. Clases de métodos en las Ciencias Sociales: métodos científicos, métodos no científicos.
1. La CIENCIA Y EL *METODO *CIENTIFICO.	
2. La *INVESTIGACION SOCIAL.	Noción y características. Tipos de investigación social. Elementos de la investigación social: teorías, hechos, leyes, hipótesis, conceptos, *constructos. La función de las teorías en la investigación social. Elaboración de teorías: teorías *inductivas, teorías hipotéticas - *deductivas, teorías funcionales, modelos. Fases de la investigación social. El proyecto de investigación.
BLOQUE *II. PROCESO DE La INVESTIGACIÓN SOCIAL	El proyecto de investigación. El planteamiento del proyecto de investigación. Concepto. Fases del problema: detección; elaboración: consulta bibliográfica, discusión con otros investigadores, elaboración de la historia del problema; planteamiento. *Operacionalización del problema de investigación. Categorías de problemas: problemas *resolubles, problemas *irresolubles. Tipos de problemas que hay que investigar. Aspectos de los problemas a investigar. Importancia del problema. El diseño de la investigación. La *factibilidad de la investigación.
3. ORGANIZACIÓN DE La INVESTIGACIÓN.	
4. La PLURALIDAD METODOLÓGICA	Introducción: el debate cualitativo-cuantitativo. Características del enfoque cuantitativo. Características del enfoque cualitativo. Análisis comparativo de los dos enfoques: cuantitativo/cualitativo. Utilización de los dos enfoques en una misma investigación. Opinión-discusión: Cual de los dos enfoques es el mejor?
BLOQUE TEMÁTICO *III. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVAS	Introducción. Concepto y naturaleza de la observación. La observación no *estructurada. La observación *estructurada. La observación participante. Fases de la metodología *observacional. La fiabilidad y validez en la observación.
5. La OBSERVACIÓN	

6. La ENCUESTA	Introducción. Noción y características. Tipos de cuestionarios: según los fines científicos, según su administración o aplicación, según su contenido y dimensión temporal. Formas y tipos de preguntas: según su naturaleza, su finalidad y su función. Reglas para el planteamiento y redacción de las preguntas. Extensión y ordenación del cuestionario. Prueba y presentación del cuestionario. *Codificación, *tabulación y análisis. Campos de aplicación.
BLOQUE TEMÁTICO *IV. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVAS	Introducción. Antecedentes, noción y características. Contribución desde distintas posiciones teóricas al desarrollo de la entrevista. Clasificación de la entrevista. Requisitos, dificultades y reglas de la entrevista.
7. La ENTREVISTA	Investigaciones experimentales. Fiabilidad y validez de la entrevista.
8. El GRUPO DE DISCUSIÓN	Introducción. Concepto y características. Reuniones y *conducción de grupos. Técnicas *grupais. La dinámica de grupos. Utilidad y diseño. Análisis e interpretación.
BLOQUE TEMÁTICO *V. INVESTIGACIÓN Y PRESENTACIÓN DE Los RESULTADOS DE La INVESTIGACIÓN	Introducción. Concepto y características. Trazos que definen a la Investigación-acción-participación. Proceso de la Investigación-acción. Modelos. La investigación-acción-participación. Etapas y fases. Evaluación participativa. Áreas de aplicación.
9. La INVESTIGACIÓN-ACCIÓN-PARTICIPACIÓN	
10. El INFORME FINAL	Introducción. *Conceptualización. Fines y funciones. Técnicas referentes a la elaboración y redacción. Técnicas referentes el contenido y presentación final.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22.5	0	22.5
Trabajo tutelado	0	45	45
Debate	1.5	0	1.5
Seminario	22.5	30	52.5
Examen de preguntas objetivas	1	22.5	23.5
Debate	1	4	5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Las sesiones magistrales son el elemento fundamental para transmitir los conocimientos sobre cualquier disciplina. La docencia se centra en la exposición teórica de los contenidos correspondientes a los diferentes temas del programa de la materia. Para facilitar la comprensión y dominio de la metodología se hará una introducción a cada tema, con aclaración conceptual y terminológica. Se realizarán una serie de ejercicios prácticos, para ayudar al alumno tanto en la asimilación de los contenidos como estimulando su participación y discusión, donde también se clarificarán aspectos que necesiten una explicación más amplia. Se desarrollará en gran grupo.
Trabajo tutelado	Realización, presentación y defensa de un proyecto de investigación cuantitativa-cualitativa.
Debate	Presentación y defensa del trabajo de investigación.
Seminario	*Desenvolverán en el grupo mediano, serán el complemento de las sesiones *magistrales. Tratarán sobre un tema específico, con la finalidad de *profundizar en los contenidos teóricos de la materia. Los estudiantes, de manera individual o en grupos de 4, elaborarán un trabajo de investigación sobre un tema específico de la materia de su interés. Estos trabajos cumplen con dos objetivos básicos: constituyen el complemento esencial de la materia y, representa la iniciación del alumnado a la práctica de la investigación en el ámbito social. En su desarrollo hay un nivel teórico, consistente en la lectura y comentario de la bibliografía sobre el tema, a partir del que los alumnos elaborarán el marco teórico, interpretarán los resultados alcanzados, y un nivel práctico correspondiente a la recogida de los datos. Estos dos niveles se concretan en la elaboración de un informe de investigación segundo las pautas, procesos y procedimientos que se deben seguir al realizar un trabajo académico en el ámbito social. Este trabajo será bajo la dirección y orientación del profesor.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	Se llevarán a cabo en grupos medianos distribuidos en subgrupos de 3 a 5 alumnos.
Trabajo tutelado	Elaboración de un proyecto de investigación en grupo supervisado paso a paso por el profesor.
Debate	Presentación y defensa del trabajo de investigación.

Evaluación				
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Trabajo tutelado	En las sesiones grupos medianos se orientará la realización de las tareas para el diseño y elaboración del trabajo de investigación a entregar por escrito con formato académico. Acciones de obligado *complimento en tiempo y forma para alcanzar una evaluación positiva.	30 máximo. A4 A5	C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C12 C15 C18 C19 C22 C23 C25	D1 D2 D3 D4 D7 D8 D9 D10 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24
Seminario	Los alumnos habían debido realizar las tareas encomendadas para cada sesión del seminario y se corresponderán con los pasos básicos de una investigación. La asistencia será necesaria para poder alcanzar la calificación de este apartado, y *ademáis debe presentar las tareas encomendadas.	10 máximo A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C2 C3 C5 C6 C8 C9 C10 C15 C17 C22 C23 D1 D2 D3 D8 D9 D10 D15 D16 D17 D18 D19 D22 D23 D24
Examen de preguntas objetivas	Constará de 20 a 30 preguntas de respuesta alternativa utilizando en su corrección a fórmula: la-y/*n-1. Versará sobre los contenidos de la materia desarrollados en las sesiones magistrales.	50 máximo. A1 A3 A4 A5	B1 B2 B4 B5 B6	C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C12 C15 C17 C18 C19 C22 C23 C25 D1 D2 D3 D4 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D22 D23 D24
Debate	Presentación y defensa del trabajo de investigación.	10	C4 C8 C9 C12 C15 C17 C18 C25	D2 D3 D6 D9 D10 D17 D18 D20 D23 D24

Otros comentarios sobre la Evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los estudiantes entregarán el formulario al maestro en el primer mes de clase, especificando el tipo de asistencia elegida. Los criterios de evaluación final de la asignatura tendrán en cuenta el conjunto completo de aspectos incluidos en las diferentes secciones de esta Guía de enseñanza, directamente vinculados al seguimiento del ritmo de aprendizaje del alumno, tomando como punto de partida la observación diaria sistemática del profesor desde el primer día de clases.

A) Criterios de evaluación específicos para la asistencia de estudiantes.

Los estudiantes que asistan tendrán una asistencia mínima del 80% en las sesiones magistrales y del 80% en los seminarios. Los puntajes que pueden lograr en las secciones serán:

- 1.- Prueba de tipo de prueba (hasta un máximo de 5 puntos) y mín. de 2.5. Con un puntaje inferior a 2.5, no se lograría el puntaje positivo en el tema.
- 2.- Seminarios Grupos medianos (máx. 1 punto), asistencia y participación.
- 3.- Trabajos tutorizados: presentación-entrega de los trabajos y uno (máx. 3 puntos)
- 4.- Otros: para la exposición / Debate (1 punto).

B) Criterios de evaluación específicos para estudiantes NO ASISTENTES

Deben comunicarse con el maestro lo antes posible, pero al menos durante el primer mes de clases. Los puntajes que pueden lograr serán los siguientes:

- 1.- Prueba de tipo de prueba (máx. 7 puntos)
- 2.- Trabajo tutorizado (máx. 3 puntos)

C) Segunda llamada

Los estudiantes que no alcanzan positivamente ninguna de las partes en las que consiste la evaluación de esta materia, podrán recuperarse en la convocatoria de julio.

D) El sistema de calificaciones se expresará numéricamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de los 18), por lo que establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en los títulos universitarios de carácter oficial.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Hernández, R.; Fernández, C. e Baptista, P., **Metodología de la investigación**, Quinta edición, McGrawHill, 2010

Facal Fondo, T., **Guía para elaborar un proyecto de investigación social**, Primera edición, Paraninfo, 2015

Bibliografía Complementaria

Anguera, M.T., **Metodologías cualitativas: Características, procesos y aplicaciones**. En M.A. Verdugo, M. Crespo, M. Badía y B. Arias (coords): **Metodología en la investigación sobre discapacidad. Introducción al uso de**, Publicaciones INICO, 2008

Arnau, J. y Bono, R., **Diseños de investigación aplicados (CD-ROM)**, Edicions Universitat de Barcelona, 2003

Corbetta, P., **Metodología y Técnicas de Investigación Social**, Mcgraw Hill, 2007

Guinot, C. (coord.), **Métodos, técnicas y documentos utilizados en trabajo social**, Universidad de Deusto, 2007

Vallejos, A.F. y Orti, M., **Métodos y Técnicas de Investigación Social**, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2007

Hernández Sampieri, **Metodología de la Investigación Social**, Quinta edición, McGraw-Hill, 2014

Losada, J.L. y López Feal, R., **Métodos de investigación en Ciencias Humanas y Sociales**, Thompson Editores Spain/Paraninfo, 2003

Callejo, J. y Viedma, A., **Proyectos y estrategias de investigación social: la perspectiva de la intervención**, Síntesis, 2010

Bisquerra, R. (Coord.), **Metodología de la investigación educativa**, La Muralla, 2004

Gil, J.A., **Métodos de investigación en educación. Volumen III. Análisis multivariante**, UNED, 2010

McMillan, J. y Schumacher, S., **Investigación educativa**, Pearson Educación, 2010

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Psicología: Métodos y técnicas de investigación social/O05G220V01403

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Psicología: Psicología social/O05G220V01303

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estadística: Estadística aplicada a la investigación social/O05G220V01202

Otros comentarios

El alumnado debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Conocer los apuntes y material básico de la materia, siguiendo diariamente las exposiciones magistrales del aula.
 2. Planificar y organizar los grupos de trabajo, para elegir el tema de su interés y *comenzar su desarrollo.
 3. Preguntar cada día las dudas al profesorado.
-

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

No es necesario ningún tipo de modificación o adaptación ya que el diseño metodológico de esta materia se adapta a cualquier modalidad de enseñanza.

Si fuese necesario, las sesiones de tutorización se podrán realizar por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia,) o telefónicamente, bajo la modalidad de concertación previa

En el caso de tener que impartir la docencia en modalidad semipresencial la actividad docente para aquellos alumnos que no puedan estar presentes en el aula podrá ser seguida a través del Campus Remoto en horario sincrónico.

En el caso de tener que impartir la docencia en modalidad totalmente no presencial la actividad docente se impartirá mediante Campus Remoto. Las herramientas de la plataforma de teledocencia Faitic se usarán si fuese preciso.

Además el alumnado dispondrá de píldoras formativas de cada tema grabadas para su visualización asíncrona.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Política social**

Asignatura	Política social			
Código	O05G220V01404			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Gallego			
Impartición	Portugués			
Departamento	Sociología, ciencia política y de la administración y filosofía			
Coordinador/a	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Profesorado	Fernández Álvarez, Antón Lois			
Correo-e	alfa@uvigo.es			
Web				

Descripción general La Política Social es una materia cuyos contenidos son fundamentales en la formación de los trabajadores sociales, permitiendo el conocimiento del marco general en el que se desarrollan los sistemas de bienestar social en los que interviene como profesional.

El presente plan de trabajo pretende proporcionar conocimientos y elementos de reflexión con los siguientes fines:

- estudio de los aspectos conceptuales de la política social;
- aproximación teórico-*metodológica al Estado de Bienestar;
- comparar diversas interpretaciones de la política social;
- analizar el estado actual de la política social en nuestro país;
- efectos de la integración europea y la *mundialización de las relaciones sociales.

Competencias

Código

- | | |
|-----|---|
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias |
| B5 | Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización |
| C2 | Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz |
| C7 | Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes) |
| C8 | Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment) |
| C10 | Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes |
| C13 | Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere |
| C21 | Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social |

C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D10	Toma de decisiones
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico
D17	Compromiso ético
D24	Sensibilidad hacia temas medio ambientales, igualdad entre hombre y mujeres, cultura de la paz, etc.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer los fundamentos y componentes de la Política Social como disciplina académica y su relación histórica con el Trabajo Social	A1 A2	B1	C2 C21	D1 D3
Conocimiento y comprensión del proceso histórico de reforma social, y los orígenes, desarrollo, crisis y reformulación del Estado del Bienestar.			C2 C21	D17 D24
Conocimientos básicos de las distintas concepciones ideológicas del Estado del Bienestar.				D3 D15
Conocimiento de la génesis, evolución y consolidación del Estado del Bienestar en el Estado español.			C7 C21	D1 D3
Trabajar para la eliminación de las barreras, desigualdades e injusticias que existen en la sociedad.		B5		D16
Capacidad para analizar y valorar la influencia social y el pensamiento social y sus implicaciones en el Trabajo Social.	A3 A4		C13	D3 D17 D24
Ser capaz de comprender y valorar distintos discursos.	A2			D15
Ser capaz de procurar el conocimiento a través de distintas vías.	A5		C8	
Ser capaz de percibir e interpretar acontecimientos con flexibilidad.				D3 D16
Capacidad para desarrollar criterios de evaluación y aplicarlos al proceso de aprendizaje.	A3 A4			D3 D16
Habilidad para dialogar y llegar a acuerdos en trabajos en grupo.			C10 C24	D10
Demostrar habilidad en la expresión oral de ideas propias y análisis reflexivos en público.	A4			D3 D4

Contenidos

Tema	
1. Fundamentos históricos y teóricos de la política social.	¿Qué es la Política Social? Las distintas políticas sociales.
2. El Estado del bienestar: concepto y antecedentes	Antecedentes históricos. *caracterización del Estado de Bienestar: precedentes y manifestación plena. Política social del Estado de Bienestar: posiciones dominantes.
3. *Cuestionamiento del Estado de bienestar y su política social	La crisis "" del Estado del Bienestar. *Cuestionamiento de los pilares teóricos del Estado del Bienestar. Precedentes y *generalización de la crítica en los años ochenta. .
4. Principales propuestas teórico-políticas a la crisis del Estado de bienestar *I	La crítica neoconservadora del Estado social: Crítica filosófica; Crítica de los derechos individuales; Crítica *utilitarista.
5. Principales propuestas teórico-políticas a la crisis del Estado de bienestar *II	La crítica "de la izquierda" del Estado social: Enfoque *funcionalista. Enfoque *conflictualista.
6. Transformaciones sociales actuales y las políticas sociales	El futuro del Estado del Bienestar en la sociedad *informacional. Política social y globalización. Política social y exclusión social.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	22	18	40
Seminario	8	8	16
Presentación	7	13	20
Seminario	8	8	16
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	0	10	10
Examen de preguntas objetivas	1	15	16
Trabajo	1	15	16
Resolución de problemas y/o ejercicios	1	15	16

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Lección magistral	Exposición, por parte de la docente, de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, de las bases teóricas y/o de las directrices de un trabajo, del ejercicio o del proyecto a desarrollar por el/la estudiante.
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten afondar o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Presentación	Exposición, por parte del alumnado, ante la docente y/o un grupo de estudiantes, de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto etc. Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.
Seminario	Entrevistas que lo/a alumno/la mantiene con la profesora de la materia para el asesoramiento/desarrollo de actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y *procedimentais relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan a través de las TIC de manera autónoma (Programa TEMA http://faitic.uvigo.es).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	atención personalizada de grupos
Pruebas	Descripción
Trabajo	*tutorización personalizada de trabajos

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Seminario	Busca y aportación de documentación y asistencia a Congresos, seminarios o Jornadas de *complementación de su formación	10	D17 D24
Seminario	Asistencia y participación en las aulas magistrales y en las aulas de los diversos grupos.	15	A1 A2 A4 D1 D3 D4 D10 D15 D16
Prácticas con apoyo de las TIC (Repetida, non usar)	Realizar, en el aula o fuera de ella, las actividades propuestas en los Grupos Medianos.	5	A5
Examen de preguntas objetivas	Realización de la prueba.	35	A1 C21
Trabajo	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo o ejercicio.	20	A2 A3 A4 A5 B1 B5 C2 C7 C8
Resolución de problemas y/o ejercicios	Realización de la prueba.	15	A1 C10 C13

Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación Alumnos Asistenciales. Esta modalidad implica: a asistencia y participación en clase (un mínimo de un 80% de las aulas) y asistencia a Congresos o Seminarios en el caso de ser propuestos por el profesor (de 0,5 hasta 1 punto). Asistencia y realización de las tareas requeridas en los Grupos Medianos (de 2 hasta 2,5 puntos). Asistencia y cumplimiento de las tareas requeridas en los Grupos Pequeños (de 2 hasta 2,5 puntos). Realización de una prueba dividida en dos bloques, uno de respuesta tipo test y otra de respuesta corta (hasta 5 puntos). Evaluación no asistentes. Esta modalidad implica: Conexión y realización de las tareas requeridas en el Programa TEMA <http://faitic.uvigo.es/>. Se establecerán plazos de entrega (hasta 2 puntos). Realización y entrega de dos comentarios críticos sobre una selección de lecturas (1 punto). A comienzo de curso se dejará en la plataforma TEMA a documentación con la relación de lecturas, así como las pautas y los plazos de entrega. Realización de un examen escrito (hasta 6 puntos). Responder a las preguntas específicas sobre las lecturas en el examen (hasta 1 punto). Las y los estudiantes que entreguen los trabajos y ejercicios; fuera de los plazos acordados no se les computará esa parte de la calificación en cada caso. Según la normativa vigente, con independencia de su asistencia o no a las clases el alumnado disfrutará de condiciones equivalentes de evaluación. De no ser superada la materia, las competencias no adquiridas en la 1ª convocatoria podrán ser evaluadas en la

convocatoria de Julio. La 1ª convocatoria, en el caso de no superar la materia, no consta en el expediente académico. La calificación se hace efectiva en la convocatoria de julio. Las fechas y horarios de los exámenes podrá consultarse en la siguiente dirección electrónica: <http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

CONTRERAS PELÁEZ, F. J., **Defensa del Estado Social**, 1996,

RUBIO LARA, M. J., **El Estado Liberal y el Estado Liberal-Democrático** en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, **Teoría del Estado**, 2003,

RUBIO LARA, M. J., **El Estado de Bienestar** en A. DE BLAS GUERRERO, M. J. RUBIO LARA y J. DE ANDRÉS SANZ, 2003,

Bibliografía Complementaria

ARRIBA GONZÁLEZ DE DURANA, A., **El concepto de exclusión en política social**, Documento de Trabajo 02-01, 2002,

T. FERNÁNDEZ GARCÍA Y Y. M. DE LA FUENTE, **Política Social y Trabajo Social**, 2009,

GARCÍA-PELAYO, M., **Las transformaciones del Estado contemporáneo**, 1977,

MONTAGUT, T., **Política Social**, 2000,

NAVARRO, V., **Bienestar insuficiente, democracia incompleta. De lo que no se habla en nuestro país.**, 2003,

SODARO, M., **Política y Ciencia Política. Una introducción**, 2006,

VELARDE FUERTES. J. y CERCAS ALONSO, A., **El Estado del Bienestar.**, 1999,

MORENO, L., **Reformas de las políticas del bienestar**, 2009,

Recomendaciones

Otros comentarios

A comienzos de curso y siempre antes de finales de enero, las y los estudiantes deberán disponer en la plataforma TEMA de una dirección de correo electrónico y una fotografía.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios y fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o *semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo *semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían la una modalidad de ejecución virtual.

*Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

*Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*tutorías):

En el potencial escenario de docencia *semipresencial, las sesiones de *tutorización podrán realizarse *presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la *tutorización se realizará únicamente por los medios *telemáticos mencionados.

*Modificaciones (se proceden) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

*Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

*Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia *semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá *asemade el uso de la plataforma de *teledocencia *Faitic cómo refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

*Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su *ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o *semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas *presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

*Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

*Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

*Información adicional

No hay.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Salud, dependencia y vulnerabilidad**

Asignatura	Salud, dependencia y vulnerabilidad			
Código	005G220V01405			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Profesorado	Sánchez Roura, María Begoña Vázquez Vázquez, Miguel Ángel			
Correo-e	mvazquezv@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Esta materia es clave dentro de la titulación y servirá para fundamentar los conocimientos básicos en torno a la salud, la dependencia y la vulnerabilidad de la persona.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
B3	Trabajar con las personas para que sean autosuficientes y con capacidad para manifestar sus necesidades, deseos, puntos de vista y circunstancias
B4	Actuar preventivamente y en la resolución de las situaciones de riesgo para la ciudadanía, para sí mismo/a y para los colegas de profesión
B5	Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización
B6	Demostrar competencia profesional en el ejercicio del trabajo social
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C2	Intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, tomando en consideración la diversidad cultural -y por lo tanto la especificidad de las minorías étnicas, culturales, lingüísticas...-, la exigencia de promover la igualdad entre hombres y mujeres, el requerimiento de tender hacia una sociedad sostenible medioambientalmente y de defender los valores de la paz
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C5	Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc

C7	Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar; en especial, en el caso de mujeres (maltratadas, cuidadoras habituales de personas dependientes, enfermas mentales y con otras incapacidades, □) y tomando en consideración las peculiaridades de Galicia en tanto que país con alta dispersión poblacional, agrupación territorial muy diferenciada entre el rural y los espacios urbanos, territorios abandonados y alto envejecimiento de la población (exigencia de mayores redes)
C8	Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal; en especial con colectivos con diversidad multicultural (inmigración, emigración de retorno, minorías étnicas...) y con las mujeres, habida cuenta su marginación históricamente condicionada en lo tocante a participación social-cultural y en los órganos de decisión y poder (empowerment)
C12	Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social
C13	Defender a las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y actuar en su nombre si la situación lo requiere
C14	Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C17	Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
C19	Gestionar y presentar historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales; tomando especial precaución respecto del derecho de los usuarios y de las usuarias a la confidencialidad, al secreto profesional y a la protección de datos
C20	Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinares y «multiorganizacionales» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes
C21	Participar en la gestión y dirección de entidades de bienestar social
C22	Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo
C23	Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando conocimientos y técnicas profesionales como medio para justificar decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio para mejorar y evaluar el ejercicio profesional
C24	Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D8	Capacidad de gestión de la información
D10	Toma de decisiones
D12	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D19	Adaptación a nuevas situaciones
D23	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
1.-Conocer y comprender los conceptos de salud y enfermedad y sus factores determinantes. Aproximarse al concepto de Atención sociosanitaria y vulnerabilidad.	A3	B1	C2	D1
	A5	B2	C12	D3
			C14	D8
			C19	D10
			C20	
2.-Conocer y comprender la situación sociosanitaria de las personas sobre el binomio salud-enfermedad y la intervención social en el ámbito sanitario y sociosanitario.	A1	B1	C1	D1
	A2	B2	C6	D3
	A3	B5	C7	D8
		B6	C15	D12
			C17	D14
			C18	D15
			C21	
			C22	

3.-Identificar y valorar las necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas afectadas y comunidades afectadas y las estrategias de atención y apoyo pertinentes la cada situación.	A4	B1 B2 B3 B4	C1 C5 C13	D1 D2 D8 D14 D19 D23
4.-Reconocer las características de los problemas de salud, vulnerabilidad y dependencia que dan lugar a necesidades específicas de atención y apoyo social,con especial referencia a la cronicidad, a la diversidad funcional, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones.	A3	B1 B2 B4	C3 C4 C8 C15 C23 C24	D1 D2 D3 D8 D12 D14 D15

Contenidos

Tema	
1. Conceptos relacionados con salud. Determinantes de la salud y la enfermedad. Atención sociosanitaria y cronicidad.	1.1, Concepto de salud y enfermedad. 1.2 Conceptos vinculados a la diversidad funcional, la dependencia, la discapacidad, la deficiencia y la minusvalía. 1.3 Clasificación internacional de las enfermedades: la CIE o ICD y el DSM-5. La CIF. 1.4 Los determinantes sociales de la salud y la enfermedad 1.5. Atención sociosanitaria. Estrategias de atención a la cronicidad.
2. Relaciones entre la salud y la situación social de las personas, género, cultura, estatus social, edad y el curso vital. Binomio salud-enfermedad e intervención social en ámbito sanitario.	2.1 Vulnerabilidad social. Fragilidad y cronicidad. 2.2 Dependencia. Situación actual. Niveles y Recursos de atención. 2.3 El Sistema de atención la dependencia (SAAD) en el estado (IMSERSO) y el Sistema de atención la dependencia en Galicia. 1.4. Bioética en atención sociosanitaria
3. Necesidades sociales vinculadas a los problemas de salud y su repercusión en la vida de las personas y comunidades afectadas. Estrategias de atención y apoyo.	3.1 Marco legal básico en salud en Galicia y en España. 3.2 Entidades gestoras de salud y atención sociosanitaria. La Seguridad Social y el Sistema nacional de Salud- Sistemas autonómicos. Areas de salud en Galicia. 3.3 Problemáticas específicas en los diferentes grupos etarios. 3.4 Papel del trabajador social en ámbitos sanitarios
4. Características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales: diversidad funcional, situaciones de dependencia, salud mental, adicciones y otros.	4.1 Concepto de síndrome como causa de problemas de salud. Características de la intervención sociosanitaria. 4.2 Síndromes físicos más comunes como causa de dependencia sociosanitaria 4.3 Los síndromes sensoriales como causa de dependencia sociosanitaria 4.3 Síndromes neurológicos y mentales como causa de dependencia sociosanitaria 4.4 Los trastornos neurocognitivos (antiguas demencias) en el DSM-5.Abordaje social y sociosanitario. 4.5 Las adicciones en salud.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	25.5	25.5	51
Estudio de casos	0	33.5	33.5
Seminario	22.5	29	51.5
Examen de preguntas objetivas	1	12	13

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia: como desarrollaremos la materia a lo largo del curso.
Lección magistral	Exposición general por parte del profesorado de los contenidos de la materia.
Estudio de casos	Realización de casos prácticos relacionados que los contenidos teóricos de la materia.

Seminario	Se emplearán como complemento de las sesiones magistrales. Consistirán en la lectura previa de textos y documentos y la realización de Trabajos individuales para ser debatidos y expuestos en las sesiones. También se realizarán análisis y resolución de ejercicios/trabajos prácticos que garanticen la integración de conocimientos y habilidades teórico-prácticos de la asignatura. Sí se considera oportuno para el desarrollo de alguna cuestión concreta se aportarán expertos en el aula.
-----------	--

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Tutorías grupales e individuales para la orientación y complementación del estudio de los temas planteados
Seminario	Los trabajos serán apoyados mediante tutorías (precisará al menos una tutoría tanto para Alumnado presencial como en el presencial y previa concertación de día y hora), para la evaluación y orientación del aprendizaje de las competencias en cada caso.
Estudio de casos	Orientación personal la demanda para apoyo bibliográfico y documental, o de busca de recursos en la literatura científica.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Estudio de casos	Entrega de casos prácticos y trabajos individuales en tiempo y forma relacionados que los contenidos teóricos y prácticos de la materia.	30	A2 A3 A4 A5	B2	C2 C3 C6 C12 C14 C17 C18 C19 C20 C21 C22 C23 C24	D1 D2 D3 D8 D10 D14 D15 D19 D23
Seminario	El alumnado para garantizar el desarrollo el aprendizaje de la materia deberá traer realiza las tareas encomendadas para cada sesión del seminario (esquema de las lecturas y/o resolución de ejercicios así como su exposición cuando les corresponda). Solo podrá ser evaluado positivamente en este apartado sí cumple con las tareas solicitadas de forma correcta (en tiempo y forma).	20	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5	C1 C2 C3 C4 C5 C7 C8 C13 C15 C23 C24	D1 D2 D3 D8 D12 D14 D15 D19 D23
Examen de preguntas objetivas	Examen tipo test de respuesta múltiple sobre casos prácticos, aprendizajes y competencias teóricas.	50	A5	B1 B2 B3 B4	C3 C15	D1 D3 D8 D23

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para poder superar la materia deberán aprobarse previamente y de forma independiente cada una de las pruebas previstas en el apartado de evaluación, es decir, por un lado el Estudio de casos y los trabajos de Seminarios, y por otro el examen tipo test. En todo caso, el alumnado no podrá ser evaluado si no presenta en tiempo y forma en tareas o encargos de trabajos.

Se advierte el alumnado que no se guardará ninguna nota para el curso siguiente, este aspecto rige tanto para el alumnado asistencial como no asistencial.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

-ALUMNADO ASISTENCIAL

Será así considerado aquel que tenga una asistencia mínima del 80% a las sesiones magistrales, un 80% a los seminarios y demás actividades de aula.

En caso de no cumplir con este requisito serán evaluados como alumnado no asistencial. Las modalidades así como la

puntuación es la que está establecida en las metodologías de evaluación.

Se recuerda que solo se podrá aprobar la materia cuando se obtenga un aprobado en cada una de las metodologías (Estudio de casos y Trabajos de seminarios por un lado y prueba tipo test por otro) de forma independiente.

-ALUMNADO NO ASISTENCIAL

Será así considerado aquel alumnado que así lo notifique a los Profesores, o bien que no cumpla los requisitos mínimos de asistencia a las clases (sesiones magistrales y seminarios).

Este alumnado será evaluado en una prueba final global y única que consistirá en (cada una de las partes deberá estar aprobada por independiente para poder superar la asignatura):

-Examen final en la convocatoria oficial tipo test (igual formato y sistema de corrección que para los asistentes). Este examen versará sobre los contenidos teóricos de las sesiones magistrales y seminarios. Puntuará un 50%

-Entrega de un dossier que recoja los trabajos realizados por el alumnado asistencial para las tareas de los trabajos de los seminarios y de los casos prácticos realizados por el alumnado asistencial

. Puntuará un 50%.

ADVERTENCIA:

El seguimiento continuo de las actividades de aula, se realizará a través de la Plataforma Faitic, por lo tanto todo el alumnado matriculado (tanto asistencial como no asistencial) debe estar inscrito en dicha plataforma desde lo inicio de curso, con su fotografía personal subida a plataforma o presentada en Ficha en papel.

En la convocatoria de julio serán evaluadas solo aquellas pruebas y competencias que no se habían superado en la convocatoria anterior.

Las fechas de examen se pueden consultar en el Tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias de Educación o en la página Web de la Facultad

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Querejeta Gonzalez, M., **DISCAPACIDAD/ DEPENDENCIA unificación de criterios de valoración y clasificación**, 1 ED, IMSERSO, 2004

Caballer, V., **Valoracion de la dependencia**, Madrid. Editorial Pirámide, 2007

Bautista Castaño, I, **Salud pública y trabajo social**, 8492777125, 1 Ed, Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de, 2009

Martín Álvarez, J. P. y Hidalgo Lavié, A., **Salud pública, dependencia y Trabajo Social**, 1, Dykinson, 2012

Castañeda García, P., **Vejez, Dependencia y Salud**, 1 Ed, Sociedad Española de Geriatria y gerontología, 2013

Hidalgo Lavie, A., **TRABAJO SOCIAL SOCIO-SANITARIO: CLAVES DE SALUD PUBLICA, DEPENDENCIA Y TRABAJO SOCIAL**, 9788417765460, Sanz y Torres, 2019

VVAA, **Trabajo Social y Salud**, I.S.S.N. 1130-2976, Asociación Trabajo Social y Salud, 2020

VVAA, **Health & Social Work**, <https://doi.org/10.1093/hsw/hlaa005>, NASW Press. Oxford Academic, 2020

Bibliografía Complementaria

Méjica García, J. y Bobes García, J., **Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia. La ley de Dependencia para Profesionales Sanitarios**, Editorial Just in Time S.L, 2007

Martín-Palomo, M. T., **Autonomía, dependencia y vulnerabilidad en la construcción de la ciudadanía**, ZERBITZUAN 48. Abendua, 2010

ABELLÁN GARCÍA, Antonio; HIDALGO CHECA, Rosa M^a., (2011). **Definiciones de discapacidad en España**., 12 Ed, CSIC, 2011

Amor Pan, J. R., **Bioética y dependencia**, Fundacion Caixagalicia, 2013

American Psychiatric Association, **DSM-5 Manual diagnóstico y estadístico de trastornos mentales**, 1ED, Editorial Medica panamericana, 5 Edición 2014

OMS, **Informe Mundial sobre Envejecimiento y salud**, 1, OMS, 2015

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Ética y trabajo social/O05G220V01502

Geriatría para trabajadores/as sociales/O05G220V01910

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Política social/O05G220V01404

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Antropología: Antropología social y cultural/O05G220V01101

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Otros comentarios

1.-Trabajar y estudiar de manera continuada mejora notablemente la superación de la materia, ya que los contenidos requieren asentarse de forma continuada.

2.-Llevar el día las actividades planificadas para cada seminario y/o grupo pequeño. 3.-Plantear todas las dudas sobre cualquier aspecto de la materia al profesorado, tanto en el aula como en las tutorías de despacho (para otros aspectos relacionados con la materia o para afondar en dudas que por cuestión de tiempo no sea posible hacerlo en el aula)

Plan de Contingencias

Descripción

MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

* Metodologías de enseñanza que se mantienen:

Las metodologías de enseñanza serán las mismas en los tres escenarios: Alumnos presenciales, no presenciales y ante contingencias como la situación de Alarma por COVID19 u otra que impida el normal desarrollo presencial de la actividad académica.

Las metodologías proporcionadas en la guía han sido diseñadas para facilitar una transferencia fluida de un escenario 100% presencial, frente a otro 100% en remoto. En cualquier caso, la única diferencia alcanza al espacio no a la actividad se llevará a cabo.

En los grupos que requieren ser divididos por razones de regulaciones de salud "COVID19", un grupo estará presente en el aula, mientras que uno u otro participará en las mismas actividades a través de una conexión sincrónica del campus remoto.

En el caso de que la situación de salud requiera un nuevo confinamiento en el hogar, también se mantienen las metodologías planificadas, aunque en este caso todos los estudiantes seguirán de forma sincrónica o asincrónica la actividad docente en el aula virtual del campus remoto, y en las aulas virtuales del/de los Profesor/es.

Las actividades prácticas que requieren materiales específicos para la evaluación incluirán adaptaciones que faciliten la adquisición de las mismas habilidades independientemente del escenario en el que se realicen, mediante análisis de recursos de internet, Fatic y Documentos aportados en Aula virtual de Campus remoto.

* Metodologías de enseñanza que cambian

Las metodologías de enseñanza serán las mismas en los tres escenarios citados.

* Mecanismo sin contacto para la atención del alumno (tutoriales)

La tutoría y la atención sin contacto a los estudiantes seguirán la misma organización / horarios temporales que los proporcionados para el escenario de enseñanza 100% presencial, aunque, si es necesario por razones de salud, se desarrollarán en las salas virtuales del campus remoto mediante concertación previa de día y hora.

* Modificaciones (proceder) de los contenidos a impartir

No hay cambio a este respecto.

* Bibliografía adicional para facilitar el autoaprendizaje

Todas las referencias no están separadas: Bibliografía. Fuentes de información "

* Otras modificaciones

No aplicable.

DATOS IDENTIFICATIVOS**Servicios sociales especializados II**

Asignatura	Servicios sociales especializados II			
Código	O05G220V01406			
Titulación	Grado en Trabajo Social			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	2	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Análisis e intervención psicosocioeducativa			
Coordinador/a	Martínez Rodríguez, María			
Profesorado	Martínez Rodríguez, María			
Correo-e	maria.t.s.ourense@gmail.com			
Web				
Descripción general	Los Servicios Sociais, entendidos como instrumentos da Política Social que actúan sobre as necesidades sociais, son de máximo interés para @s alun@s ó constituir un dos campos máis importantes da súa actividade profesional. Coñecer e comprender o obxeto, mecanismos de actuación, modos de provisión dos servizos sociais especializados da promoción da autonomía e atención a dependencia así como da inclusión social resultan imprescindibles para o desempeño profesional do Traballo Social.			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades, limitaciones, dificultades, malestares y circunstancias
B2	Analizar situaciones sociales objeto de intervención, planificar, desarrollar, ejecutar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, y comunidades y con otros profesionales
C1	Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención
C3	Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención
C4	Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados
C6	Preparar, producir, implementar y evaluar los planes de intervención con el sistema cliente y los colegas profesionales negociando el suministro de servicios que deben ser empleados y revisando la eficacia de los planes de intervención con las personas implicadas al objeto de adaptarlos a las necesidades y circunstancias cambiantes. Tomando en consideración las obligaciones éticas de la profesión relativas al sistema cliente en lo que concierne a la confianza, la proximidad, la calidez, las relaciones igualitarias, el respeto a la diversidad cultural, etc
C15	Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo
C18	Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Capacidad reflexiva
D4	Comunicación oral y escrita en las lenguas nativas
D8	Capacidad de gestión de la información
D9	Resolución de problemas
D10	Toma de decisiones
D11	Trabajo en y con equipos diversos
D14	Habilidades en las relaciones interpersonales
D15	Reconocimiento y respeto a la diversidad y la multiculturalidad
D16	Razonamiento crítico

D17 Compromiso ético

D18 Aprendizaje autónomo

D19 Adaptación a nuevas situaciones

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
(*)	B1	
(*)	B2	
(*)	C1	
(*)	C3	
(*)	C4	
(*)	C6	
(*)	C15	
(*)		D1
(*)		D2
(*)		D3
(*)		D18
Nueva		D4
Nueva		D8
Nueva		D9
Nueva		D10
Nueva		D11
Nueva		D14
Nueva		D15
Nueva		D16
Nueva		D17
Nueva		D19
Nueva		C18
Nueva	A1	
Nueva	A2	
Nueva	A3	
Nueva	A4	
Nueva	A5	

Contenidos

Tema	
Tema 1: Familia, Infancia y Adolescencia	Normativa. Servicios, recursos y prestaciones.
Tema 2: Mujer.	Normativa. Servicios, programas y prestaciones.
Tema3: Inmigrantes y emigrantes retornados.	Servicios, programas y prestaciones.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Seminario	14	12	26
Presentación	3	5	8
Salidas de estudio	0	6	6
Trabajo tutelado	6	12	18
Actividades introductorias	2	6	8
Lección magistral	20	32	52
Examen de preguntas objetivas	2	30	32

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Seminario	Actividades enfocadas al trabajo sobre un tema específico, que permiten hendir o complementar los contenidos de la materia. Se pueden emplear como complemento de las clases teóricas.
Presentación	Exposición por parte del alumnado ante lo docente y/o un grupo de estudiantes de un tema sobre contenidos de la materia o de los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto... Se puede llevar a cabo de manera individual o en grupo.

Salidas de estudio	Actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentais relacionadas con la materia objeto de estudio. Se desarrollan en espacios no académicos exteriores. Entre ellas se pueden citar prácticas de campo, visitas a eventos, centros de investigación, empresas, instituciones... de interés académico-profesional para el alumno. En el caso de que no sean posibles debido a una situación virtual, serán reemplazados por una actividad autónoma que les permita trabajar en las mismas habilidades o habilidades similares.
Trabajo tutelado	El estudiante, de manera individual o en grupo, elabora un documento sobre la temática de la materia o prepara seminarios, investigaciones, memorias, ensayos, resúmenes de lecturas, conferencias, etc. Xeralmente se trata de una actividad autónoma del/s estudiante/s que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción...
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre lo alumnado, así como a presentar la materia.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentación	Se realizarán tutorías indiviluais y grupais.
Trabajo tutelado	Se realizarán tutorías individualizadas y grupais.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Trabajo tutelado	Se valorarán los trabajos solicitados y presentados por el estudiante de forma individual y/o grupal en la modalidad presencial. Para la modalidad no presencial deberán presentar un trabajo práctico relacionado con la materia.	40	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C1 C3 C4 C6 C15 C18	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D19
Examen de preguntas objetivas	Constará de 40 preguntas con dos alternativas de respuesta de las cuales sólo una es verdadera. El sistema de corrección será de aciertos menos errores, estando el corte del aprobado en 18 para la modalidad presencial y en 24 para la modalidad no presencial.	60	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C1 C3 C4 C6 C15 C18	D1 D2 D3 D4 D8 D9 D10 D11 D14 D15 D16 D17 D18 D19

Otros comentarios sobre la Evaluación

Habrá duas modalidades de evaluación:

MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES ASISTENTE: Tendrán la consideración de asistente aquellos alumn@s que asistan la un 80% de las clases prácticas, sí superan las no asistencias, 20% de la totalidad de las clases, pasarán automáticamente la modalidad no asistencial. Para aprobar la asinatura deberán tener aprobada a parte práctica y el examen teórico.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN PARA NO ASISTENTE: Examen teórico de todos los contenidos de la materia, presentación de un trabajo práctico, será avaliado con un examen teórico sobre la práctica. Para aprobar la asinatura deberán haber aprobado el examen teórico y práctico y el trabajo práctico.

Convocatorias siguientes

Las competencias no superadas, derivadas de la totalidad y/o de parte de las pruebas/actividades objeto de evaluación, podrán ser recuperadas en la convocatoria de julio.

Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la web de la facultad <http://fcce.uvigo.es/gl/docencia/exámenes/> en el espacio 'Exámenes 2020-21'

Fuentes de información

Bibliografía Básica

CASADO, DEMETRIO (COORD), **Acción y Políticas de apoyo a las familias: crianza, atención a la dependencia y fecundidad.**, Hacer, 2011

ALEMÁN BRACHO, M.C. Y GARCÉS FERRER, J, **Administración Social Servicios del Bienestar Social.**, Siglo XXI, 1966

CASADO, D. (dir.), **Avances en Bienestar basados en el conocimiento**, CCS, 2005

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Habilidades sociales y de comunicación del trabajo social/O05G220V01402

Política social/O05G220V01404

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Epistemología del trabajo social/O05G220V01204

Fundamentos de los servicios sociales/O05G220V01104

Introducción al trabajo social/O05G220V01105

Organización de los servicios sociales/O05G220V01205

Servicios sociales especializados I/O05G220V01304

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen:

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican:

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías):

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir:

No hay modificaciones en los contenidos a impartir.

Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje:

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

Otras modificaciones:

Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante Campus Integra y se preverá *asemade el uso de la plataforma de teledocencia Fatic como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes. En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional

No hay.
